

Diario de Sesiones *de la* *Asamblea de Madrid*



Número 169

21 de abril de 2020

XI Legislatura

COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a Marta Marbán de Frutos

Sesión celebrada el martes 21 de abril de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C-425/2020 RGE.9507. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre las medidas que está adoptando, en el ámbito de sus competencias, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-437/2020 RGE.9527. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición propia, al objeto de informar sobre gestión

llevada a cabo por su Consejería en relación con la pandemia del Covid-19 en la Comunidad de Madrid (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea). Por el procedimiento de urgencia.

C-444/2020 RGE.9534. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas tomadas por su Consejería durante la crisis del COVID 19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-466/2020 RGE.9567. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 12 horas y 4 minutos.	8949
- Minuto de silencio en memoria de los fallecidos por coronavirus.	8949
Comparecencias con tramitación acumulada:	
— C-425/2020 RGE.9507. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre las medidas que está adoptando, en el ámbito de sus competencias, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	8949
— C-437/2020 RGE.9527. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición propia, al objeto de informar sobre gestión llevada a cabo por su Consejería en relación con la pandemia del Covid-19 en la Comunidad de Madrid (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea). Por el procedimiento de urgencia.	8949
— C-444/2020 RGE.9534. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo	

Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas tomadas por su Consejería durante la crisis del COVID 19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).. . .	8949
— C-466/2020 RGEP.9567. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	8949
- Intervienen la Sra. García Villa, el Sr. Delgado Orgaz y la Sra. Causapié Lopesino, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.	8950-8953
- Exposición del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.	8953-8957
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. García Villa, el Sr. Calabuig Martínez, el Sr. Delgado Orgaz, la Sra. Santiago Camacho, la Sra. Navarro Ruiz y la Sra. Causapié Lopesino.	8957-8975
- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces.	8975-8979
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. García Villa, el Sr. Calabuig Martínez, el Sr. Delgado Orgaz, la Sra. Santiago Camacho, la Sra. Navarro Ruiz y la Sra. Causapié Lopesino.	8979-8989
- Interviene el Sr. Consejero en turno de dúplica.	8989-8992
— Ruegos y preguntas.	8992
- No se formulan ruegos ni preguntas.	8992
- Se levanta la sesión a las 14 horas y 39 minutos.	8992

(Se abre la sesión a las 12 horas y 4 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Se abre la sesión. Os damos los buenos días en el día de hoy, 21 de abril de 2020, y la bienvenida a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. Damos los buenos días a vuestras señorías y a todos los que estén siguiendo hoy esta Comisión de Políticas Sociales, por primera vez a través de los medios telemáticos. Agradezco a todos los técnicos informáticos que hayan podido habilitar esta sesión. Lo importante ahora mismo es que todos guardemos un minuto de silencio por los acontecimientos derivados del COVID-19. *(Los señores diputados guardan un minuto de silencio.)* Gracias.

Señorías, comenzamos la sesión de hoy con el primer punto del orden del día de la comisión.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-425/2020 RGEF.9507. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre las medidas que está adoptando, en el ámbito de sus competencias, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-437/2020 RGEF.9527. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición propia, al objeto de informar sobre gestión llevada a cabo por su Consejería en relación con la pandemia del Covid-19 en la Comunidad de Madrid (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea). Por el procedimiento de urgencia.

C-444/2020 RGEF.9534. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas tomadas por su Consejería durante la crisis del COVID 19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-466/2020 RGEF.9567. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

Damos la bienvenida al ilustrísimo señor don Alberto Reyero Zubiri, consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. La comparecencia ha sido solicitada, a petición propia, por el señor consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, y también ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-

Madrid en Pie y por el Grupo Parlamentario Más Madrid. Por lo tanto, señorías, les recuerdo que, dada la relevancia de esta comparecencia, la Mesa y Portavoces hemos acordado unos tiempos de intervención que les voy a comentar a continuación: primero, habrá una presentación por parte de los Grupos Parlamentarios que hayan solicitado la comparecencia por un tiempo de tres minutos; después, tendremos la intervención del excelentísimo señor consejero por un tiempo de quince minutos; posteriormente, será la intervención de los ilustrísimos señores portavoces por un tiempo de diez minutos, en orden de menor a mayor representación parlamentaria; después, será la réplica del excelentísimo señor consejero por tiempo de diez minutos; a continuación, tendremos la réplica de los señores portavoces por tiempo de cinco minutos, y habrá una intervención que cerrará este punto del orden del día, que será de cinco minutos, del señor consejero. En primer lugar, tienen la palabra los Grupos Parlamentarios que han solicitado la comparecencia, como antes les he indicado, en orden de menor a mayor representación parlamentaria. Por el Grupo Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, doña Paloma García tiene el turno de intervención por tiempo de tres minutos; cuando quiera, tiene la palabra.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Buenos días a todas y a todos. Lo primero que hay que hacer en esta situación es mandar un abrazo fuerte a todos los familiares y a todas las amistades de las personas fallecidas durante esta pandemia del COVID-19 en la Comunidad de Madrid, que, como sabemos, es la región más afectada de España, y dar un fuerte abrazo y muchos ánimos a todas esas personas que siguen trabajando para salvar vidas, es decir, a las personas que se dedican a la sanidad, a los sociosanitarios, a las trabajadoras de residencias, limpiadoras, cocineras...; a todas ellas, todo mi ánimo y un abrazo muy fuerte.

Hemos pedido esta comparecencia del consejero de Políticas Sociales en mi Grupo Parlamentario porque, pese a haber tenido reuniones informales con el resto de portavoces y con él - cosa que agradecemos-, creemos que ha faltado muchísima información a la ciudadanía y a la oposición. No debemos olvidar que la Asamblea de Madrid lleva cerrada a cal y canto desde el día 12 de marzo, algo que no ha sucedido ni en el Congreso ni en el Ayuntamiento de Madrid, y creemos que aquí, en la Asamblea de Madrid, donde reside la soberanía del pueblo madrileño, se tienen que dar todas las explicaciones posibles y tenemos que contar con la colaboración del resto de Grupos Parlamentarios, pese a que estemos en la oposición, porque creemos que la situación es muy grave. Hemos intentado por todos los medios pedir cosas que, desde nuestro punto de vista, eran de sentido común, como la medicalización de las residencias. No lo hemos conseguido; de momento no están todos los servicios sanitarios, humanos y técnicos que se necesitarían en las residencias, y es sobre todo por esto por lo que hemos pedido esta comparecencia, para que, de una vez por todas, nos digan por qué no se medicalizan las residencias, qué falta y en qué podemos ayudar. Nuestro anhelo siempre ha sido la colaboración con esta comisión, con este tipo de políticas sociales, porque creemos en la gravedad del asunto de las residencias; según los últimos datos, sabemos que el 86 por ciento de las personas fallecidas en la Comunidad de Madrid provenían de una de esas residencias, lo que quiere decir que el 30 por ciento de las personas fallecidas en España provenían de una residencia de la Comunidad de Madrid. Creemos que esta es una situación inaudita por su gravedad; debemos tener

todas las herramientas posibles, y los ciudadanos y ciudadanas de Madrid tienen que conocer qué está ocurriendo y qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Por otro lado, me alegro mucho de que estéis todos y todas bien -todos los portavoces y el consejero- y agradezco a todos los trabajadores y trabajadoras de la Cámara haber hecho posible esta comisión telemática. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García. Es ahora el turno de intervención del portavoz de Más Madrid, don Emilio Delgado, igualmente por un tiempo de tres minutos; tiene la palabra, señor Delgado.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Buenos días. En Más Madrid deseamos comenzar esta intervención recordando a todas las víctimas de esta pandemia y enviando el abrazo más cálido a todos sus familiares y amigos.

Señor consejero, le adelanto que nuestro Grupo acude hoy a esta comisión, en la que hemos solicitado su presencia, con un gran sentido de la responsabilidad. La desoladora situación por la que está pasando nuestro pueblo y el ejemplo que está dando estos días de responsabilidad, de generosidad y de compromiso nos obliga a todos a estar, como mínimo, a la altura de ese ejemplo. Por ello voy a tratar de conciliar dos elementos fundamentales para nosotros que son irrenunciables; me estoy refiriendo, por una parte, a ejercer las tareas de control al Gobierno, que nos han encomendado los ciudadanos en las últimas elecciones, y, por otra, hacerlo de tal forma que el tono, la forma y el fondo de esta intervención resulten los más útiles y los más constructivos posibles, y en ningún caso vayan por detrás del ejemplo que hoy nos está dando este pueblo.

Paso a motivar la solicitud que en Más Madrid hemos formulado para que esté usted hoy aquí compareciendo. Verá, señor Rejero, de su consejería dependen políticas que, si en una situación normal son cruciales para la vida de mucha gente, en este momento cobran una importancia aún mayor. Me estoy refiriendo a políticas tales como la renta mínima de inserción, que es el último clavo ardiendo al que se pueden agarrar hoy cientos de miles de madrileños; a las políticas que tienen que ver con la igualdad y las víctimas de violencia de género, hoy en una posición delicadísima al haber quedado confinadas con su maltratador muchas mujeres; también a las políticas de discapacidad y a otras muchas, pero muy especialmente queremos referirnos hoy a las residencias de mayores en la Comunidad de Madrid.

Permítame que ofrezca algunos datos que nos gustaría que usted valorara posteriormente. Casi la mitad de los fallecidos en las residencias de toda España han fallecido en residencias de la Comunidad de Madrid -el 46 por ciento- cuando Madrid solo representa el 14 por ciento de la población total de nuestro país; es decir, mientras que la Comunidad de Madrid ha puesto prácticamente la mitad de los fallecidos de las residencias de toda España, Andalucía -la comunidad más grande en términos de población- solo ha puesto el 2 por ciento, y Cataluña -una de las más afectadas y la segunda comunidad más grande en términos de población- pone solo el 16 por ciento. También sorprende que, mientras en toda Francia han fallecido 7.000 personas en residencias de

mayores, en toda Italia han fallecido 7.200 también en residencias de mayores!, solo en la Comunidad de Madrid van ya más de 6.400 fallecidos. Un último dato: de todos los fallecidos por COVID-19 en la Comunidad de Madrid, el 89 por ciento han fallecido en residencias de mayores.

Según estos datos, podemos afirmar que la Comunidad de Madrid es la que peor situación tiene en sus residencias en términos cuantitativos, tanto por tamaño como por número de habitantes, porque supera proporcionalmente a todas en número de fallecimientos, y este es un fenómeno que estamos sin duda obligados a analizar; así, pues, el motivo de haber solicitado su comparecencia, señor Rejero, no es otro que hacerle la siguiente pregunta: ¿qué ha pasado y qué está pasando en las residencias de mayores de esta comunidad? Nos hubiera gustado poder tener esta comisión de manera presencial, porque pensamos que la magnitud de la tragedia de la que estamos hablando exige que se dé esta comisión con todas las garantías, pero, como no ha podido ser así, la tenemos vía telemática; no obstante, agradecemos su presencia también de esta forma y esperamos que conteste a la pregunta que le acabo de formular. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Delgado. Es ahora el turno de la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, doña Purificación Causapié.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO**: Buenos días. En primer lugar, quiero trasladar nuestro pésame, el del Grupo Parlamentario Socialista, a todas esas familias, a todas esas personas que han sufrido la pérdida de un ser querido, y también trasladar todo nuestro cariño a todas esas familias que tienen algún ser querido en un hospital o en una residencia de mayores; esperamos, con todo nuestro corazón y nuestro empeño, que se recuperen pronto. Tengo que decirles además que lo más duro para mí durante este tiempo han sido, sin duda, los datos de personas fallecidas, pero también han sido durísimos esos mensajes de alarma, ese mensaje de socorro que nos han trasladado tantas familias durante este tiempo porque tenían a una persona en una residencia y no sabían cuál era su situación.

Consejero, también ha sido terrible para nosotros escuchar esos mensajes de alarma que nos han trasladado los trabajadores y las trabajadoras de las residencias de mayores y de personas con discapacidad; sin duda, tenemos que agradecerles enormemente su trabajo y también que hayan sido, de alguna manera, en muchos casos, la antena que nos trasladaba una situación realmente terrible. También quiero agradecer el trabajo de esos alcaldes, alcaldesas, concejales y concejalas que han hecho lo humanamente posible.

Quiero recordarle, consejero, que tuvimos una reunión en su consejería cuando empezó esta crisis; además, recuerdo la fecha: el 12 de marzo. Ese día, muchos de los que estamos hoy en esta comisión pedimos que se recogiera información de lo que estaba sucediendo en todas y cada una de las residencias de Madrid, y pedimos eso porque teníamos todos -tú también, además de parte de tu equipo que también estaba ahí- la sensación de que la crisis que se avecinaba era terrible. Pedimos en aquel momento que hubiera personal sanitario, que se medicalizaran las residencias. Y quiero

recordar también que mi Grupo solicitó que se tuvieran en cuenta a las personas que estaban en su domicilio y que se habían quedado sin prestaciones en los centros de día o en los centros de mayores.

Hoy es 21 de abril, ha pasado más de un mes, y ya sabemos algunas cosas de todo este proceso, que ha sido, insisto, terrible. Hemos sabido que han muerto en Madrid, al menos, 5.272 personas con COVID confirmado o con síntomas. También sabemos que, en Madrid, más del 12 por ciento de las personas que vivían en una residencia han fallecido. Incluso, como han dicho las personas que han intervenido antes -los portavoces de Más Madrid y de Unidas Podemos-, podemos deducir de los datos que tenemos que más del 40 por ciento de las personas mayores que han fallecido en una residencia en España estaban en Madrid y, fíjese, solo tenemos el 13 por ciento de los residentes de toda España! Dijo, además, el consejero de Sanidad que han muerto 616 personas en su domicilio, y pensamos que seguramente muchas de esas personas son personas mayores. ¿Cuántos vivían en soledad? ¿Cuántos estaban en situación de dependencia? Nos gustaría saberlo; no lo sabemos.

Entre el día de aquella reunión y el día de hoy, creo que hay dos palabras que pueden sintetizar lo que hemos sentido y lo que seguimos sintiendo, que es ese inmenso dolor y, sobre todo, también, consejero, muchas dudas; un dolor que creo que ya no tiene mucho remedio, que es el que está sufriendo toda la sociedad española y todo el mundo, pero que podemos intentar atajar y reducir si seguimos trabajando y trabajamos juntos. Hay muchas dudas que a mi Grupo le gustaría que aclararas en esta comparecencia. Creo que la sociedad madrileña se merece muchas aclaraciones sobre lo que ha sucedido en las residencias de personas mayores.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Causapié. A continuación tiene la palabra el ilustrísimo señor don Alberto Reyero Zubiri, consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por un tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri): Buenos días a todos. Me van a permitir que mis primeras palabras también vayan dirigidas hacia todas esas personas que han fallecido como consecuencia del COVID-19. También me gustaría recordar que no podemos reducir las personas contagiadas, las hospitalizadas o las fallecidas a un número; me duelen mucho los fallecimientos, tanto en lo personal como en la parte que me corresponde como responsable político. Hace unos días leí en el diario El Mundo la carta de un hijo, que me llegó especialmente; decía: "Mi madre no es un número más, mi madre tiene un nombre; y digo que tiene porque seguirá estando en mi corazón y en el de la inmensa mayoría de las personas que tuvieron la suerte de conocerla." No es un número más porque ninguna víctima de esta tragedia merece ser marcada con un número y pasar a la siguiente página sin más, porque todas esas personas tienen una familia y tenían una vida por delante más corta o más larga, pero era su vida; vaya en su nombre nuestro homenaje y nuestro recuerdo a todos los fallecidos durante esta crisis y, por supuesto, a sus familias. Tampoco puedo olvidarme de los trabajadores y trabajadoras de las residencias, que en esta batalla tienen un papel protagonista y de los que deberíamos acordarnos

todos los días cuando aplaudimos desde nuestros balcones a las 8 de la tarde; gracias por todo vuestro esfuerzo y dedicación sin descanso.

También agradezco a la Asamblea y a los Grupos Parlamentarios la oportunidad de tener esta comparecencia, que también he pedido a petición propia. Desde el pasado 5 de marzo no hemos tenido la oportunidad de compartir una comparecencia parlamentaria, y era demasiado tiempo; estoy de acuerdo. Es verdad que durante este periodo he hecho todo lo posible por mantener una interlocución lo más fluida posible dentro de las limitaciones; en total hemos tenido la oportunidad de reunirnos, en alguna de las formas posibles, ocho veces durante este periodo: el 9 y el 13 de marzo, de forma presencial, en la Consejería; el 17 de marzo, mediante una llamada telefónica grupal, y los días 20, 25 y 31 de marzo, así como los días 3 y 15 de abril, mediante reuniones por videoconferencia. Además, durante este periodo hemos mantenido activo un grupo de WhatsApp específico para esta crisis, en el que hemos ido contestando, dentro de lo posible, las preguntas concretas que los portavoces de los distintos Grupos nos han ido trasladando.

Concluyendo con esta introducción, me gustaría hacer un llamamiento a la unidad. La situación nos ha desbordado a todos: Gobierno, residencias, profesionales y ciudadanía. Todos hemos cometido errores, ¡seguro! No me oirán palabras culpando a otras Administraciones. Estoy seguro de que todo el mundo ha hecho lo que creía que debía hacer. Lo que toca ahora es identificar claramente al enemigo a batir, que no es otro que el COVID-19, y deberíamos preocuparnos exclusivamente por resolver esta crisis y proteger a nuestros ciudadanos.

Señorías, los efectos del COVID-19 sobre las personas mayores, y especialmente sobre las que viven en residencias, ha sido devastador. Según un informe elaborado por la Fundación Edad & Vida hace cinco años, la mayoría de la personas ingresadas en centros residenciales son pacientes pluripatológicos y polimedcados; el 66 por ciento de los residentes consume siete o más fármacos; el 53 por ciento requiere de medicación tópica o parenteral; hasta un 17 por ciento de las personas ingresadas recibe terapias para la insuficiencia respiratoria; el 77 por ciento padece incontinencia urinaria y el 63 por ciento tiene sus funciones cognitivas alteradas. Además, por los datos que conocemos, la letalidad del COVID-19 en España se dispara entre los 69 y los 80 años, siendo las personas mayores uno de los grupos más vulnerables junto con los enfermos crónicos y aquellos que padecen distintas patologías, especialmente respiratorias.

A las circunstancias personales de cada residente se añade la dificultad de aislar a los mayores a cal y canto en sus residencias, como así está ocurriendo con los mayores que viven en sus domicilios, ya que necesitan la continuidad en sus cuidados diarios. Los trabajadores que les atienden salen y entran al cumplir sus turnos; que sean los propios cuidadores los que contagien involuntariamente a los residentes es algo más que probable. Por esa razón, la escasez de equipos de protección individual -mascarillas, batas, etcétera- ha sido una auténtica tragedia. A pesar de las medidas de contención aplicadas, como la prohibición de las visitas de los familiares, el establecimiento de medidas de higiene excepcionales, el aislamiento de residentes en función de los síntomas, etcétera, en muchos casos no se han podido parar los contagios. A esto se le ha añadido la

falta de test de detección del COVID-19, que nos hubieran permitido cribar las soluciones a poner en marcha mediante el diagnóstico correcto de usuarios y trabajadores; para tomar decisiones correctas es imprescindible contar con pruebas, y no hemos contado con ellas en un número aceptable hasta hace muy poco. Las residencias son centros de servicios sociales, es decir, no son centros sanitarios, y la atención sanitaria que en ellos se presta va orientada a cubrir las necesidades del día a día de los mayores: consulta, recetas, medicación, tratamientos..., pero no están suficientemente preparadas para hacer frente a una crisis sanitaria de las dimensiones de la actual, entre otras cosas porque no cuentan con el material adecuado para ello.

Señorías, creo que es necesario comenzar haciendo un pequeño relato de las actuaciones llevadas a cabo. Con fecha 6 de marzo tomamos la decisión de cerrar los centros de mayores y de enviar a todos los centros residenciales de la Comunidad de Madrid un protocolo de actuación para prevenir y actuar en casos de contagio del virus, trabajado entre nuestros técnicos y la Dirección General de Salud Pública, para enfrentarse a casos de COVID-19 en los centros residenciales. Como referencia a esa fecha, 6 de marzo, la situación en la Comunidad de Madrid era de dos fallecidos y de cinco en toda España; por lo tanto, estábamos en una fase muy temprana de la crisis. El 8 de marzo enviamos a todas las residencias una instrucción que, entre otras cosas, restringía las visitas a todos los residentes de manera muy estricta. El 12 de marzo se decretó el cierre de centros ocupacionales y de los centros de Atención Temprana. El 13 de marzo se cerraron los centros de día de mayores y de discapacidad, y durante la semana del 16 de marzo se ajustó el servicio de ayuda a domicilio con el objetivo de garantizar la continuidad asistencial a la vez que limitábamos las vías de contagio.

A veces me preguntan si hubiera tomado alguna medida antes. Mi respuesta es afirmativa, ¡sin ninguna duda! Pero también es verdad que, si lo hubiéramos hecho, con toda probabilidad habríamos encontrado una enorme resistencia en la ciudadanía. Nuestras dos primeras medidas - cierre de centro de mayores y limitación de visitas- no fueron bien recibidas, e incluso cuatro días después de la prohibición de las visitas, el 12 de marzo, tuve que explicar a plataformas de familiares la necesidad, y no el capricho, de esa medida, que lo único que perseguía era proteger a los mayores.

Tras esas actuaciones, el trabajo de la Consejería se centró en hacer un seguimiento exhaustivo desde la Dirección General del Mayor, desde la Gerencia de la AMAS y desde la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad, con objeto de atender a las necesidades de las residencias, que vieron incrementados los problemas en semanas sucesivas con brotes en algunas de ellas y con aumento del número de fallecidos. Desde el 19 de marzo, los Inspectores del CIRA y funcionarios de la Dirección General de Atención a las Personas con Discapacidad están realizando un seguimiento diario y exhaustivo de la situación individual de cada una de las residencias -710 en total entre públicas, concertadas, de gestión indirecta y privadas-, donde se recoge información sobre el número de contagiados, usuarios y personal, personas aisladas, personas fallecidas, personal disponible por turnos, necesidades de personal y de EPI, así como cualquier incidencia importante; una información con un total de 50 ítems por residencia que al final del día se agrupa y se envía a la Consejería de Sanidad. Esta información es la que nos permite actuar, detectar necesidades y señalar aquellas residencias más críticas.

También me gustaría decir que, con fecha 24 de marzo, el Boletín Oficial del Estado publicó la Orden SND/275/2020, de 23 de marzo, que, entre otras cosas, recomendaba el establecimiento de un mando único sanitario en las comunidades autónomas a modo y semejanza del que estaba establecido a nivel nacional, que yo solicité que se pusiera en marcha en el Consejo de Gobierno del día siguiente, el 25 de marzo, y que se hizo realidad el 26 de marzo mediante el anuncio de la puesta en marcha de un plan de choque con la participación de las Consejerías de Justicia e Interior, Sanidad, Políticas Sociales, y el establecimiento del mando único sanitario.

También quisiera recordar que, a pesar de algún mensaje lamentablemente repetido y erróneo, esa era la petición que hacíamos desde Políticas Sociales y que, además, ya había sido puesta en marcha en otras comunidades autónomas como, por ejemplo, la Comunidad Valenciana, el 18 de marzo, o Andalucía, el 20 de marzo, y que con posterioridad han imitado otras comunidades autónomas como Cataluña. En el caso de la Comunidad de Madrid, para desarrollar esa orden ministerial, se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, del 28 de marzo, la Orden 1/2020, de 27 de marzo, conjunta entre las Consejerías de Sanidad y de Políticas Sociales, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de esa orden ministerial y que, entre otras cosas, ha permitido la intervención de las residencias. Desde ese momento, desde el 26 de marzo, la Consejería de Políticas Sociales ha participado activamente en el plan de choque puesto en marcha, y al que no me voy a referir porque ayer lo explicó suficientemente el consejero de Justicia, salvo que ustedes quieran tener alguna información adicional. En cualquier caso, solo quería aprovechar la ocasión para mencionar el excepcional trabajo liderado por Emergencias y excepcionalmente por el director de la Agencia de Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid 112, Carlos Novillo.

Un aspecto que creo que es necesario aclarar es el que tiene que ver con los datos. Con anterioridad al 26 de marzo, mi consejería informó de los datos disponibles del trabajo de seguimiento que anteriormente les he detallado y que desde esa fecha pasó a ser responsabilidad de la Consejería de Sanidad; ese mismo 26 de marzo informé de los datos disponibles a esa fecha. Con fecha 4 de abril, el BOE publicó la Orden SND/322/2020, de 3 de abril, en la que se solicitaba a las comunidades autónomas el envío de un formulario de datos, por primera vez, antes del día 8 de abril de 2020 y actualizada desde entonces cada martes y viernes antes de las 21 horas. Con este mandato del Ministerio, la consejería que dirijo ha enviado ya cuatro informes en el formato y con las características solicitadas por el Ministerio de Sanidad los días 7, 10, 14 y 17 de abril, y hoy mismo enviaremos los datos actualizados correspondientes al 21 de abril; ya tenemos una primera aproximación, que haremos pública colgándola en el Portal de Transparencia, como hacemos siempre, una vez que se hayan enviado los datos al ministerio. Aunque la información está disponible, los datos más destacados referentes al 17 de abril son: número de centros de servicios sociales, 710; número total de fallecidos en todos estos centros por cualquier causa desde el 8 de marzo, 6.444; número total de fallecidos por COVID-19 confirmado en estos centros desde el 8 de marzo, 837, y número total de fallecidos con sintomatología compatible con COVID-19 no confirmados en las mismas fechas, 4.435. Eso significa que, de acuerdo con la información disponible -recordar que es información que manifiestan cada uno de los directores de estos centros residenciales-, el número de fallecimientos en centros residenciales desde el 8 de marzo que se consideran atribuibles al COVID-19, es decir, no

confirmados, es de 5.272. En la información enviada al ministerio también se especifican datos relativos a las residencias intervenidas, sobre las que me detendré en mi réplica.

Ahora no quiero olvidarme de una petición que nos hacen continuamente los medios de comunicación y la ciudadanía acerca de los datos disponibles para personas con discapacidad dentro de esa información que ofrecemos agregada. El número de fallecimientos por cualquier causa en centros residenciales de discapacidad y de enfermedad mental desde el 8 de marzo han sido 39; los fallecidos confirmados con COVID-19, 6, y los que lo han hecho con sintomatología compatible con COVID-19 y no confirmado, 23. Por lo tanto, los fallecimientos en centros residenciales de enfermedad mental y discapacidad que se consideran atribuibles al COVID-19 durante este periodo son 29.

Para terminar, no quiero dejar de comentar que me sorprende que hasta la fecha de hoy no tengamos información de todas las comunidades autónomas en relación con estos datos cuando la Comunidad de Madrid ha ido cumpliendo escrupulosamente, en tiempo y forma, con los datos que le han sido solicitados por el Ministerio de Sanidad desde el 7 de abril. Esto lleva a que saquemos conclusiones equivocadas como las que han expresado los portavoces tanto de Más Madrid como de Unidas Podemos, en las que no tienen en cuenta que los datos que facilita el Ministerio de Sanidad son de los fallecidos en hospitales con COVID confirmado, no contando en ese recuento los fallecidos en domicilios ni los fallecidos fuera de él, es decir, en residencias; con lo cual, nos encontraríamos con una situación tan absurda como la de Castilla y León, donde sus datos nos dicen que hay más fallecidos en residencias que fallecidos comunicados por Sanidad. Por lo tanto, no podemos establecer esa comparativa y tendremos que esperar a que todas las comunidades autónomas faciliten la misma información que está facilitando la Comunidad de Madrid, tal y como establece el Ministerio de Sanidad; la información que ha facilitado Cataluña no tiene nada que ver con esta información. ¡Queremos saber cuál es la información general! Sabemos que los datos de la Comunidad de Madrid son altos, también somos la comunidad que tiene más fallecidos en toda España, pero queremos ser capaces de comparar todos los datos de una manera homogénea. No entendemos que hoy, que es el quinto día de envío de esa información, no contemos con una información homogénea de todas las comunidades autónomas, y desde aquí reclamo al Ministerio de Sanidad que haga partícipe a toda la ciudadanía de esa información que considero que es fundamental para que podamos tomar medidas.

Por ahora me paro aquí. Estaré muy atento, por supuesto, a las intervenciones de los distintos portavoces y trataré de dar respuesta a las cuestiones que me planteen. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Reyero, consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. A continuación intervienen los representantes de los Grupos Parlamentarios en la Asamblea de Madrid, por orden de menor a mayor, y tiene la palabra la señora García, portavoz de Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Hola de nuevo. En primer lugar, muchas gracias al consejero, Alberto Reyero, por su intervención; agradecerle también el tono y agradecerle también la ayuda en

estas reuniones informales, que, como he dicho en mi primera intervención, sí que hemos tenido, cosa que nos agrada. Creo que él ha intentado gestionar lo mejor que ha podido el problema del COVID-19 en las residencias, pero nos parece que ha habido una descoordinación y una inacción por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid que está ahí y que no podemos olvidar.

Yo quiero dedicar estos primeros minutos a hacer una cronología de cómo lo hemos vivido desde mi Grupo Parlamentario, de qué hemos ido haciendo y de cómo lo hemos ido viendo. Es cierto que, primero, y antes del estado de alarma, tuvimos dos reuniones presenciales y, luego, ya empezamos a tener reuniones informales de forma telemática -no eran comisiones parlamentarias sino reuniones informales-: una, el 20 de marzo; otra, el 25 de marzo, justo antes de que se pusiera este mando único de la Consejería de Sanidad -es decir, la Orden Ministerial fue del 23 de marzo y la de la Comunidad de Madrid se redactó el 27 de marzo-, y, entremedias, el 25 de marzo tuvimos una reunión en la que nos dieron los últimos datos, en los que se decía que había 855 fallecidos en las residencias de la Comunidad de Madrid.

Totalmente de acuerdo con el consejero en que los fallecidos, las personas fallecidas, no son números, son personas, por supuesto, a quienes sus familias les están llorando, que tenían una vida por delante y que el coronavirus se las ha llevado antes de tiempo, pero también tenemos que analizar los datos para poder aportar soluciones. Cuando nos dieron esta cifra, ya nos pareció una barbaridad, una barrabasada de cifra!, y, en esa misma reunión, Unidas Podemos pidió la medicalización de las residencias por activa y por pasiva, y ahí estaban el resto de portavoces de los Grupos Parlamentarios, que pueden decir si es cierto o no. Yo personalmente, en nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, pedí, por favor, que se medicalizaran las residencias, entendiendo como medicalización no solamente que fuera un médico a la residencia sino que se pusieran todos los equipos humanos y todos los equipos técnicos en las residencias, haciéndolas pasar por hospitales, incluso con servicios de cuidados paliativos, y también con vías de evacuación seguras para residentes bien hacia hoteles medicalizados, bien hacia hospitales, porque en una residencia, como se sabe, una vez que entra el virus y está todo el mundo junto, es muy difícil pararlo, salvo que medicalicen las residencias, y el primer paso sería evacuar a estas personas. A esto, el consejero de Políticas Sociales, señor Reyero, nos contestó -esto fue el día 25- que estaban redactando esta orden ministerial y que iba a salir el día 27 de marzo; a partir de entonces toma el mando único la Consejería de Sanidad, y nosotros y nosotras dejamos de tener datos sobre las residencias -por así decirlo- durante mucho tiempo.

Desde mi Grupo Parlamentario enviamos dos cartas, tanto al consejero de Sanidad como al consejero de Políticas Sociales, como a la señora Ayuso, el día 30 de marzo y el día 7 de abril, pidiendo exactamente lo mismo: que, por favor, medicalizaran las residencias; que, por favor, hubiera una intervención de Sanidad en las residencias y que, además, hubiera vías de evacuación seguras en las residencias. Esto no se produjo, y no nos pueden decir que fue por falta de medios cuando Ifema iba a tener cinco mil y pico camas y al final solamente ha tenido mil y pico; por tanto, había camas suficientes para trasladar allí a las personas mayores y había recursos sanitarios suficientes. Y tampoco nos lo pueden decir cuando, la pasada semana, el consejero de Sanidad reconoció que había

disponibles 1.100 camas y 100 UCI en la sanidad privada y no se derivó a las personas de las residencias, ni siquiera se trasladó personal sanitario y recursos técnicos a las residencias ni desde Ifema ni desde la sanidad privada, ni desde ningún sitio; simplemente enviaban a algún médico, que hacía sus turnos y ya está.

El 23 de marzo –esto ya es por prensa, no por reuniones; de esto ya nos vamos enterando por prensa porque nos dejan de dar información-, tanto la señora Díaz Ayuso como el señor Casado se negaron a que entrara el ejército en las residencias de la Comunidad de Madrid porque no les parecía bien; sin embargo, creo que al consejero de Políticas Sociales sí le parecía bien, y, por eso, quiero preguntarle qué opina de que tanto Ayuso como Casado se negaran a que el ejército entrara en las residencias de la Comunidad de Madrid. Una vez que el ejército entra en las residencias de la Comunidad de Madrid, la Fiscalía General del Estado tiene que abrir diligencias porque encuentra fallecidos y vivos en los mismos espacios; me gustaría saber qué ha pasado ahí.

También, porque no teníamos datos, nos enteramos por prensa de que la señora Ayuso estimaba que había ya 3.000 personas fallecidas en residencias. En otra reunión informal volvimos a preguntar al señor consejero por qué no se estaban medicalizando las residencias, y a esto nos contesta que Sanidad tiene criterios médicos. ¡Yo no sé qué criterio médico más fundamental puede haber que el que haya 3.000 fallecidos! Y, como todavía no se saben todos los datos de Sanidad, ¡puede haber un número muy, muy, muy, muy elevado de fallecidos en la Comunidad de Madrid provenientes de residencias!

Y, el 14 de abril, el señor consejero también dice en prensa que ha pedido medicalizar las residencias pero que Sanidad –que es del PP- no lo ha hecho.

En fin, este sainete de descoordinación entre la Consejería de Sanidad y la Consejería de Políticas Sociales, bien por los números, bien por ver quién hace qué, ha sido cómplice de una inacción absoluta por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, que lo que ha supuesto es que no se haya medicalizado, que a día de hoy no sepamos si hay alguna residencia medicalizada...; y les digo cuál es el concepto de medicalizar para mi Grupo Parlamentario: no es llevar a un médico, es que haya todos los recursos humanos y todos los recursos técnicos para poder salvar las vidas de las personas mayores, y también que haya vías de evacuación seguras. En la Orden Ministerial del 23 de marzo también se dice que a los residentes hay que clasificarlos en cuatro grupos: sin síntomas y sin contacto con coronavirus, sin síntomas pero en aislamiento porque ha habido contacto, con síntomas, y positivos. A día de hoy, y a través de esta web de transparencia, por los datos que ha pedido el Ministerio de Sanidad, sabemos que están clasificados en las trece residencias intervenidas desde lo Social; es decir, que fue un funcionario público de lo Social, y ahí han clasificado, pero en el resto de las residencias seguimos sin saber si se han clasificado o no, cosa que nos parece muy importante. De hecho, hay varias residencias que ya han ido a Fiscalía, incluso asociaciones de familiares que también han ido a Fiscalía con este tema.

También nos gustaría saber cuáles son las veinte residencias -que también nos hemos enterado por prensa- que la Fiscalía está investigando a causa de todos estos fallecidos, porque, según la presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid no lo quieren decir para que no manchen su imagen comercial, ¡su imagen comercial! ¡Me parece una barbaridad!

Me parece que esto, que, por supuesto, nos ha pillado a todos desprevenidos, y que si hubiéramos sabido que iba a ser así hubiéramos tomado medidas mucho antes -tampoco creo que tengamos que estar culpándonos unos a otros-, tiene que ver con cómo está el sistema residencial en este país, con el 90 por ciento privatizado, con hacinamiento, con falta de trabajadores, con falta de material... Por todo ello, desde asociaciones de familiares, trabajadores, incluso desde mi Grupo Parlamentario, en la legislatura pasada se impulsó una nueva ley de residencias para dignificar la vida de los mayores, ¡que nos tumbaron! ¡Todo viene un poco de ahí!

Mis preguntas claras sobre las residencias al consejero de la Comunidad de Madrid, y espero que nos responda, son: ¿por qué a día de hoy no se han medicalizado las residencias? ¿Qué motivo hay para no medicalizar las residencias? ¿Cuántas residencias tienen la clasificación bien hecha, como pide la orden ministerial? ¿Qué le parecen las declaraciones de Ayuso y Casado cuando se negaron a que entrara el ejército en la Comunidad de Madrid?

Creo que lo fundamental en esta comisión son las residencias, pero también quiero hablar del servicio de ayuda a domicilio, donde las personas trabajadoras en este servicio, que, como sabéis, también ha sido externalizado y privatizado, derivándose a grandes empresas, con negocios multimillonarios, han estado trabajando sin EPI, con muchas bajas, también ha habido que bajar las horas de atención a las personas dependientes, que muchas de ellas son mayores, incluso ha habido cartas -que he puesto a disposición de la Consejería de Políticas Sociales- de la empresa Sacyr Social obligando a trabajadoras a cogerse vacaciones en mitad de la pandemia, dejando a personas dependientes, en muchos casos mayores, solas y abandonadas en sus casas. Creo que esto hay que verlo, porque eso, más los cierres de la Atención Primaria... Tenemos la vergonzosa cifra en Madrid -que sé que son personas, que no son cifras- de 616 personas fallecidas encontradas en casa solas, sin ninguna atención.

El último tema que quería señalar es el de la renta mínima de inserción, porque creo que es una cuestión fundamental en esta crisis al haber muchísima gente que ha visto reducidos al máximo sus ingresos. El Estado está intentando crear el ingreso mínimo vital, de lo que la señora Ayuso ha dicho que se desmarca porque no se puede vivir del Estado. ¡No lo entiendo!, no entiendo cómo puede tener tan poca empatía cuando es algo que servirá para que gente que tiene niños y les falta lo mínimo pueda llenar la nevera, que creo que es algo de sentido humano y de sentido común. Por tanto, pedimos que se levanten todas las suspensiones cautelares de las rentas mínimas de inserción, que se concedan las rentas mínimas ya solicitadas, y que no se quiten los ingresos -que llaman ellos informales- a la renta mínima de inserción, porque antes, a una persona que cobraba 450 euros, le quitaban 50 o 100 euros porque se dedicaba al chatarreo o a la venta ambulante; insisto, pedimos que estas reducciones no se produzcan porque, con el estado de confinamiento, con el estado de

alarma, no va a haber chatarreo ni venta ambulante. Y lo principal, señor consejero –vuelvo a decirlo– : por qué no se han medicalizado las residencias. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García. Es ahora el turno de intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Vox, señor Calabuig.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías. Señor consejero, muchas gracias por su comparecencia en el día de hoy. Antes de empezar mi intervención, y remarcando el minuto de silencio que al inicio de la comisión hemos tenido en recuerdo de las víctimas del COVID-19, al igual que todos mis compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, quiero expresar a todos los familiares de las víctimas, en mi nombre y en el de todo el Grupo Parlamentario Vox en la Asamblea de Madrid, nuestro más sentido pésame y enviarles desde aquí un muy afectuoso abrazo de cariño y ánimo en estos momentos tan difíciles de sobrellevar. Asimismo, en Vox queremos mostrar nuestro agradecimiento a todos los profesionales sociosanitarios, a nuestros Cuerpos de Seguridad, a nuestras Fuerzas Armadas y voluntarios, que, con su gran espíritu de servicio, se están preocupando por todas las personas afectadas, los mayores y, en general, están pendientes de todos los españoles.

Señor Rejero, tiene entre sus manos la responsabilidad de que no siga afectando la epidemia a las personas que residen en las residencias que dependen de su consejería. ¡Es la mayor calamidad que hemos tenido en Madrid en las últimas décadas! Le reitero el ofrecimiento que en días pasados hicieron mis compañeros de Grupo, la señora Joya y el señor Gutiérrez de Cabiedes, en sus respectivas comisiones, de apoyo y contribución de todo el Grupo en el combate o en la lucha que todos estamos manteniendo contra el COVID-19.

Señor Rejero, sin una correcta información para poder tomar decisiones ante un problema es muy difícil que esas decisiones sean las aceptables, las acertadas y las correctas. Es imprescindible una buena información para tomar decisiones acertadas, y eso es lo que no hemos tenido: una información correcta. Si además de una información incorrecta, incompleta o errónea se produce una deficiente coordinación entre los actores, organismos, etcétera, que deben intervenir en la solución del problema, entonces podemos asegurar el fracaso total en su solución.

Señor consejero, le recuerdo, como ha hecho mi antecesora, la señora García, la reunión que tuvimos los portavoces en la Comisión de Políticas Sociales con su equipo de consejería el pasado 25 de marzo; yo creo que ese día usted no estaba porque se encontraba mal. Ya se conocían entonces casos de fallecimientos de algunos mayores en las residencias de Madrid, y su equipo nos fue aportando unos datos estadísticos que eran muy preocupantes sobre la situación tanto de residentes como de personal en las residencias de mayores de la Comunidad: falta de medios sanitarios, falta de personal que estaba de baja, falta de medios de detección y diagnóstico, falta de EPI para los trabajadores, etcétera. Siguieron dando datos, hasta que en un cierto momento todos nos asustamos; yo incluso pedí la palabra cuando dieron esas cifras que ha dicho la señora García:

855 fallecidos en las residencias de Madrid sobre un total de 1.815 en toda la comunidad -casi el 50 por ciento-.

El último dato que tenemos de la página web de la comunidad –el de hoy no lo tenemos todavía; ha prometido usted tenerlo- es del pasado día 17 de abril: 5.118 fallecidos en residencias en la comunidad sobre los 7.007 fallecidos en Madrid; un 73 por ciento, casi tres cuartas partes. ¡Tres cuartas partes de los fallecidos en Madrid eran personas que vivían en residencias de mayores! En estos 23 días -del 25 marzo al 17 de abril- han fallecido en residencias un total de 4.263 personas, lo que hace una media terrible de 185 personas muertas diariamente en residencias de mayores. La cifra es espectacular -sí, señor consejero-, pero el dolor es mucho mayor. A esto no tendríamos que haber llegado si la información hubiera sido la correcta y hubiéramos podido tomar decisiones a tiempo; entonces habríamos tenido los medios preventivos en su momento, habríamos coordinado los medios personales en su momento, habríamos podido dividir a las personas según los síntomas en su momento, y habríamos podido establecer espacios adecuados para el tratamiento de cada uno en su momento.

Voy a llegar a la segunda parte de mi intervención. Voy a compartir con usted una serie de preguntas que me hago a la vista de lo que ha ocurrido; preguntas a las que, a la vez que las comparto con usted, me gustaría que respondiera para poder tomar las medidas oportunas y que no nos vuelva a ocurrir lo mismo en un futuro. Sería necesario conocer sus respuestas para elaborar un plan, un proyecto, y actualizar y revisar la legislación relativa al control, seguimiento e inspección de las residencias de mayores. Con relación al tratamiento médico y preventivo -y ya se ha dicho aquí-, lo primero sería saber qué definición daría usted a la medicalización de una residencia. Y, con ese criterio, ¿cuántas tiene usted medicalizadas en estos momentos en la Comunidad de Madrid?

Por otro lado, aunque no voy a entrar en el tema sanitario, los profesionales de la medicina avanzan en los tratamientos del COVID-19 y casi todos los días hay avances; me gustaría que tuvieran en cuenta usted y su compañero, el consejero de Sanidad, que, si esos avances solamente se pueden hacer en hospitales, se adecuen las condiciones para que las residencias puedan recibir esos tratamientos sin tener que estar trasladando a los mayores a los hospitales.

Con relación a los test, ¿tenemos ya suficientes, señor Rejero? ¿Estamos teniendo suficientes test en todas las residencias para hacer pruebas a los residentes y a los trabajadores? ¿Qué cantidad de equipos tiene usted para hacer esas pruebas? ¿Considera que tiene ya suficientes? ¿Sabe usted, señor Rejero, que, en el caso de residencias sin infectados -me han llegado quejas-, no les envían los test, las pruebas, y tienen que comprarlos por su cuenta? Y, si tienen que contratar a gente nueva para trabajar en las residencias por las bajas de personal, ¿cómo les hacen las pruebas? ¿Con qué seguridad meten a una persona en una residencia? Otra curiosidad: ¿sabe usted que el protocolo o burocracia para que se autoricen las pruebas a un profesional o a un trabajador en la residencia tiene que pasar por cuatro correos electrónicos distintos hasta llegar a su autorización? Teniendo en cuenta el volumen de personas fallecidas hasta hoy en las residencias y que, según me ha dicho, tenemos datos cada cuatro días, más o menos, en la página web de la Comunidad, ¿no

sería conveniente que los tuviera diariamente para tomar decisiones permanentemente? Incluso así, ¿han tomado las suficientes medidas para evitar contagios? ¿Han habilitado hoteles, centros a los que hemos llamado limpios, viviendas y residencias donde alojar a las personas -tanto profesionales como residentes- no infectadas para tenerlas aislados y no someterlas al posible contagio? Según nuestras últimas informaciones, tenían ustedes 13 residencias intervenidas, aunque ayer el consejero de Justicia habló de no sé cuántas vigiladas...; no sé, deben responder a criterios diferentes las definiciones de residencias vigiladas e intervenidas. El consejero de Justicia también habló de que habían actuado pronto; pero ¿qué considera usted actuar con prontitud? Porque no lo hicieron en cuanto se empezó a hablar del virus. Ha dicho usted que, si hubieran tomado en su momento las medidas que se han tomados ahora sobre las residencias, al conocer los datos, la ciudadanía se hubiera preocupado.

Hay residencias en la Comunidad de Madrid limpias porque sus directores o directoras tomaron la decisión inmediata, inmediata!, de aislar a los mayores; decidieron comunicarse con sus familias, tener los medios informáticos para estar todo el día informando a las familias de cómo estaban y tener a sus empleados o dentro o fuera, pero no entrando y saliendo. ¿Cuáles han sido esos criterios para intervenir? ¿Cuál ha sido el criterio? ¿Cuál es el protocolo que deben seguir una vez que se ha intervenido? ¿Qué especialidad profesional debe tener esa autoridad competente que llaman ustedes? ¿Sale de Políticas Sociales? ¿Sale de Sanidad? ¿Sale de Interior? ¿De dónde sale? ¿Cuál es el protocolo y cuáles son las actuaciones a continuación?

Tristemente todos conocemos el pavor que deben estar sufriendo miles de familias por no saber dónde está su familiar muerto. ¿Cuál es su relación con las familias? ¿Cómo les informa? ¿Con qué rapidez lo hace?

Ya le he hablado del resultado magnífico de varias residencias; creo que copiar de ellas sería lo ideal...

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Me está avisando la presidenta de que se me ha acabado el tiempo, por lo que dedicaré a esto un rato de mi siguiente intervención. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Calabuig. Es ahora el turno de intervención del portavoz de Más Madrid, señor Delgado, por un tiempo máximo de diez minutos; cuando quiera.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Gracias, señor Reyero, por su intervención. Es cierto que los números no sirven para medir el dolor personal, el sufrimiento humano concreto, pero sirven para medir y para dimensionar la magnitud de este fenómeno, y, en nuestra comunidad, los datos revelan que hay algo especialmente grave que no se explica solo, señor consejero, ni por el perfil de los residentes, que es el mismo que el de otras comunidades autónomas, ni por la falta de EPI y de test, que es algo que también han sufrido otras comunidades autónomas. Usted comenta que no podemos comparar Madrid con otras comunidades autónomas porque algunas de ellas no han dado datos de

forma clara; es posible que alguna comunidad autónoma no haya dado datos de forma clara –creo que Madrid tampoco puede presumir de ello-, pero es que Madrid tiene la tasa de fallecimientos oficiales en residencias más alta de toda Europa ahora mismo. No creo que todas las regiones de Europa estén dando mal los datos menos Madrid; no nos parece muy serio.

Nosotros pensamos que hay otra serie de cuestiones que sí tienen que ver con la especificidad que se está dando en nuestra comunidad. Quiero recordarle la sesión plenaria que tuvimos en esta casa el pasado mes de diciembre, en la que Más Madrid planteó que no era de recibo que tan solo 25 de 475 residencias fueran íntegramente de gestión pública; que nos parecía que una red de residencias de mayores que deja el 90 por ciento de las residencias en manos concertadas o privadas no era el modelo adecuado, y menos aun cuando los brazos que sustentan esas manos en muchos casos son propiedad de fondos buitres, cuyos propietarios son desconocidos porque se pierden en una maraña de paraísos fiscales y nos impiden saber si hay un conflicto de intereses entre quienes desde el sector público organizan el sistema y quienes desde el sector privado se benefician de él. Decíamos entonces que a lo mejor ese sistema no se había montado en su día tratando de asegurar la calidad del servicio ni de buscar el interés general de la comunidad sino de asegurar un importante negocio para unas cuantas empresas a costa del bienestar de nuestros mayores; beneficios como, por ejemplo, el de la Residencia Vitalia, de Leganés, que el año pasado facturó más de 1 millón de euros después de impuestos y que 3 de cada 4 son procedentes del dinero público de la Comunidad de Madrid que abona por plazas concertadas. Esta es una residencia en la que han fallecido 96 personas, cuyos familiares venían protestando desde hace mucho tiempo, antes de esta crisis, por la falta de personal y por las condiciones de la residencia. Usted, aquel día, nos dijo que tratar de pensar en más residencias de gestión íntegramente pública era cosa del pasado; pero de su explicación de hoy no nos queda claro si sigue pensando que este es el mejor sistema o el único sistema posible, y es importante no por una cuestión de tener razón ni por una cuestión de pelea ideológica sino porque pensamos que lo peor es pasar por toda esta tragedia sin aprender absolutamente nada que nos sirva para proteger mejor a la población en el futuro.

En Más Madrid pensamos que es fundamental modificar la red de residencias, balanceándola en favor de otra estructura en la que el peso del control público sea significativamente mayor. Y pensamos que es importante porque, mientras que en las 25 residencias públicas dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social fue posible contratar a más de 900 profesionales de forma rápida gracias a una inyección de dinero público, no ocurrió lo mismo, por ejemplo, en las privadas y concertadas. Es importante porque, según los datos que su consejería nos facilitó el 26 de marzo –y quiero hacer constar aquí mi reconocimiento hacia ese ejercicio de transparencia que nunca volvió a ocurrir: usted publicó los datos desagregados de todas las residencias; unas horas después, la señora Ayuso le relegó a un segundo plano en la crisis y jamás se nos ha vuelto a dar la información desagregada sobre lo que sucede en cada residencia-, en la información que usted nos dio ese día, mientras que en las residencias privadas habían fallecido el 2,18 por ciento de los usuarios de esas plazas concertadas o privadas, en las residencias públicas el porcentaje era del 1,63. Como puede comprobar, es una cifra sensiblemente menor que pensamos que tiene que ver con la calidad de las residencias públicas, con la posibilidad de contratar personal y con la atención que se estaba llevando

a cabo en esas residencias. Y es importante si tenemos en cuenta que solo las 13 residencias privadas que se han intervenido sumaban el 10 por ciento de todos los fallecimientos de las 475 residencias de Madrid. Todo ello sugiere una tasa de mortalidad bastante más baja en las residencias públicas que en las privadas y concertadas; y digo sugiere porque hoy, un mes y medio más tarde del principio de esta horrorosa pandemia, seguimos sin que su Gobierno nos proporcione datos concretos y desagregados de la situación de cada residencia, que son los que nos permitirían desmentir o confirmar algunos aspectos claves de la situación.

Tampoco sabemos hoy cuántas residencias hay medicalizadas. Desde que el Gobierno de la Comunidad de Madrid anunciara el pasado 12 de marzo que lo iba a hacer, usted, que forma parte de ese Gobierno, ha afirmado que no le consta ninguna, mientras que otros consejeros y el propio Gobierno afirman que todas las que dependen de usted lo están y que, además, hay 170 con equipos médicos.

Del mismo modo, nos enteramos por la prensa de que la Comunidad de Madrid ha intervenido más de 144 residencias. Nosotros nos quedamos en la última cifra que usted nos proporcionó, que no era de 144 sino de 13, y me gustaría que aclarara si se han abierto 144 expedientes de intervención y si se ha nombrado a 144 funcionarios públicos para dirigir estas residencias, porque eso es lo que la orden ministerial exigía; la orden que publicó el Ministerio en el BOE exigía que para intervenir una residencia se cumplieran esos requisitos. Por tanto, si se han intervenido 144, deberían estar cumpliéndose; si no, no se han intervenido, y si no es que a lo mejor se está refiriendo el Gobierno a que han hecho cosas en 144. Entonces, surge la siguiente pregunta: ¿por qué no en 475, que son todas las residencias que tenemos?

Yo supongo que usted entenderá perfectamente la gravedad de que el mismo Gobierno proporcione datos e informaciones no ya discrepantes sino abiertamente contradictorias, abiertamente opuestas, en mitad de la crisis más grave que ha sufrido la Comunidad de Madrid en toda su historia. Tenemos a la Fiscalía investigando, por la vía penal, 19 residencias de mayores en Madrid. También los familiares de estas residencias han denunciado una falta de transparencia y de explicaciones descomunal en relación con sus mayores; una falta de explicaciones que –permítame la expresión– nos parece cruel, y pensamos que no es de recibo que una persona no pueda saber cuánta gente trabaja en la residencia en la que está su padre, cuántos enfermos hay o cuántos fallecidos ha habido –hoy mismo nos siguen llegando correos en este sentido–. Y esos familiares ven al Gobierno, que tiene la responsabilidad de gestionar la situación de sus mayores, desmintiéndose unos a otros en los medios, sin saber quién miente ni cuál es la situación real de las residencias. De modo que nos gustaría, por favor, que aclarara hoy, con la mayor precisión posible, por qué no podemos tener esos datos desagregados por residencia, como están haciendo otras comunidades autónomas o como usted mismo hizo el día 26 de marzo; nos gustaría saber cuántas residencias medicalizadas hay, cuántas residencias hay intervenidas y en qué está consistiendo esa medicalización y esa intervención.

Y no quisiera terminar mi intervención sin plantear algunas cuestiones, al margen del tema de las residencias, que también son competencia directa de su consejería. Por una parte, está la

cuestión de los ayuntamientos, los grandes olvidados en esta ecuación! Parecería que las grandes Administraciones locales no fueran Estado, cuando son precisamente las que hoy están en primera línea de atención al ciudadano. Los ayuntamientos han visto dispararse estos días la demanda de servicios, los comedores sociales, los albergues, la atención a domicilio y la atención a las familias en situaciones de diversa gravedad. Pues bien, no les ha llegado ni un solo euro de apoyo extraordinario de la Comunidad de Madrid; todo lo que les ha llegado es el dinero procedente de ese fondo de 300 millones de euros del Gobierno de la nación para que fuera directamente a Atención Social. ¿Qué apoyo va a dar este Gobierno a los ayuntamientos, y en qué plazos, teniendo en cuenta el sobresfuerzo en Atención Social que estos tienen que realizar?

Otra cuestión importante tiene que ver con las víctimas de violencia de género. Usted sabe que muchas mujeres se han quedado macabramente –si se me permite la expresión- confinadas en sus casas con sus agresores. Pues bien, mi Grupo lleva más de un mes y medio reclamando información sobre la situación de los recursos residenciales y de atención a mujeres víctimas de violencia de género y sobre el número de denuncias; sin embargo, ha sido imposible obtener esa información de la Dirección General de Igualdad, que tampoco ha tenido a bien reunirse ni una sola vez con nosotros en este mismo periodo pese a que lo hemos reclamado de forma insistente. Usted ha solicitado comparecer en esta comisión y también en la de Discapacidad, que tienen que ver con sus responsabilidades; sin embargo, hay otra comisión, la de Mujer, que también tiene que ver con sus responsabilidades, en la que no ha solicitado comparecer, y a nosotros nos gustaría que hoy se comprometiera también a acudir a la Comisión de Mujer para proporcionar información y para dar explicaciones.

Otro colectivo que nos preocupa especialmente es el de la infancia. El Plan de Infancia de la Comunidad de Madrid, que también depende de su consejería, habla de la importancia de asegurar una alimentación saludable a niños y a niñas. ¿Cómo encaja esto, señor consejero, con el hecho de que los niños y las niñas de familias vulnerables lleven 40 días comiendo pizzas frías y nuggets? ¿La comunidad más rica de España no tiene capacidad para ofrecer nada mejor a las familias de la clase trabajadora que no disponen de más recursos ahora mismo? ¡Nos parece inaudito!; nos gustaría saber su opinión. Antes le hablaba de los ayuntamientos, y muchos de ellos han dado ejemplo movilizándolo recursos y garantizando una alimentación saludable a esas familias a través de convenios con empresas de catering o de cocinas industriales; es decir, señor consejero, con muchos menos recursos, los ayuntamientos han hecho mucho más en ese sentido, y me gustaría saber qué opinión le merece.

Finalmente, quiero recordarle que continúan ustedes extinguiendo el derecho a cobrar la renta mínima de inserción y haciendo suspensiones cautelares a muchas familias en el momento en el que más necesitan esa ayuda. Como la Consejería no ha escuchado a las asociaciones ni a la oposición cuando lo hemos pedido, hay familias que tienen la renta mínima suspendida o están recibiendo la cuantía con reducciones de trabajos no formales que no están haciendo porque no pueden salir de casa. Esas familias seguramente quieran acogerse al ingreso mínimo vital que está planteando el Gobierno de la nación para poder sobrevivir; pero, si dura tres meses, ¿qué va a pasar

con la renta mínima de esas familias? ¿La van a suspender? ¿La van a extinguir? Nos gustaría que nos respondiera a esa pregunta.

Señor Rejero, soy perfectamente consciente del nivel de exigencia de nuestro Grupo Parlamentario, de que es un nivel de exigencia alto, y de que el nivel de presión de su consejería también lo es, pero ustedes hoy no tienen ni más presión ni más exigencia que la que tienen millones de madrileños y madrileñas, que están asustados, que en gran medida dependen de su Gobierno, y que no saben qué va a ser de su vida cuando se abran las puertas y tengan que salir ahí fuera; por lo tanto, me gustaría que respondiera con concreción a todas las preguntas que se le han hecho en esta comisión. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Delgado. Es ahora el turno de intervención de la portavoz del Grupo de Ciudadanos, señora Santiago; cuando quiera.

La Sra. **SANTIAGO CAMACHO**: Muchas gracias, presidenta. Buenos días, y muchas gracias también, señor consejero, por comparecer hoy en esta comisión a petición propia. Quiero, en primer lugar, expresar mis condolencias y sumarme al dolor de todas las familias que han perdido a sus seres queridos. También quiero agradecer a todos los profesionales sanitarios la labor encomiable que han realizado, junto a los Cuerpos de Seguridad del Estado y a todos los profesionales de otros sectores, que siguen garantizando el buen funcionamiento de los servicios de nuestra comunidad. También quiero reconocer las muestras de apoyo de la ciudadanía, con sus aplausos todas las tardes dedicados a nuestros sanitarios, la ayuda solidaria del reparto de alimentos y los esfuerzos de muchos particulares para fabricar mascarillas caseras; acciones que nos han demostrado una vez más que los madrileños son intrínsecamente solidarios. Me gustaría también agradecer a la Mesa y Portavoces, a los miembros de esta comisión y a los profesionales de la Dirección de Informática, Tecnología y Transparencia de la Cámara, el esfuerzo que hemos realizado entre todos para efectuar esta comisión de manera telemática; me parece fundamental que en el estado de confinamiento seamos un ejemplo claro en la aplicación de todos los medios que tenemos a nuestro alcance para prevenir, evitar la enfermedad y proteger la salud de todos, de cada uno de nosotros y, especialmente, de todo el personal de la Cámara.

Estamos ante una catástrofe epidemiológica de la que no teníamos referentes en nuestro tiempo. Es un virus devastador, desconocido e imprevisible, que amenaza nuestro sistema de bienestar social y económico, y que arrebató la vida de los más vulnerables, especialmente la de nuestros mayores. Le agradezco por ello, señor consejero, que en su primera exposición se haya centrado especialmente en la situación de las residencias de ancianos; un tema que nos preocupa y nos ocupa ya que se trata de una situación tremendamente lamentable dado el número de fallecidos que se han producido en ellas, cuando la realidad social muestra una mayor esperanza de vida y una clara tendencia a una mayor longevidad y dependencia.

Nos unimos, cómo no, al dolor de todas las familias que han sufrido la pérdida de un mayor; familias que están de luto porque han perdido a seres queridos y que sufren el dolor añadido de no

haber podido acompañarlos en su lucha por sobrevivir en el duro momento de la despedida, al igual que tampoco han podido velarles ni darles un entierro digno. Son días de duelo que quedarán en el recuerdo colectivo de nuestra sociedad y días también de incertidumbre para todos los que siguen luchando en hospitales por sus vidas. Nuestros ancianos son –y ojalá sea así por muchos años– los pilares de nuestra sociedad sobre los que se han construido las familias madrileñas; su consejo, su conocimiento y su experiencia son fundamentos en los que aún hoy confiamos y respetamos. Por esta y por otras muchas razones, Ciudadanos está comprometido a trabajar para dar soluciones rápidas y respuestas eficaces para proteger a nuestros mayores en la lucha contra este coronavirus. Esta terrible situación nos ha puesto a prueba como país y, particularmente, como región. Nuestro sistema asistencial de residencias de mayores no estaba preparado para afrontar esta pandemia, evidenciando la necesidad de reformular el sistema combinando, de una vez por todas, la labor asistencial con la sanitaria.

En Ciudadanos siempre hemos apostado por la transparencia y, en este sentido, creo que el señor consejero ha sido muy consecuente con este principio, porque ha ido ofreciéndonos información a todos los portavoces de esta comisión y ha mantenido reuniones telemáticas con frecuencia; es por ello que sabemos de las dificultades a las que se ha enfrentado durante la situación anterior y a las que se enfrenta en la actualidad. Estamos ante una crisis sanitaria muy dura, sin precedentes en nuestra región y en el resto de las comunidades autónomas. Nos consta el esfuerzo que ha hecho el señor consejero para salvar vidas con los medios disponibles y a su alcance para gestionar los gravísimos problemas a los que se ha tenido que enfrentar. Ante esta situación, creemos que el señor consejero tomó una decisión muy acertada cuando decidió cerrar las residencias y limitar las visitas mucho antes de que el Gobierno de la nación declarara el estado de alarma. Aunque reconocemos que hay margen de mejora, somos conscientes, porque así nos lo ha hecho saber también el señor consejero, de sus esfuerzos, que se centraron en diseñar, con premura y por primera vez, la manera de poner marcha todo un plan complejo de intervención de residencias, en el que era necesario afrontar algo inédito: reducir la transmisión de contagios, articular barreras de contención, establecer la distancia de seguridad y seguir las directrices marcadas por el Ministerio de Sanidad. Lamentablemente, ha habido circunstancias que estaban fuera de su control; circunstancias como la falta de equipos de protección de calidad para los profesionales que trabajaban en las residencias de ancianos, así como la imposibilidad de realizar test que permitieran llevar a cabo diagnósticos fiables. No obstante, creemos justo recordar que la falta tanto de los EPI como de los test, que el Gobierno de España se comprometió a entregarle, ha sido un grave problema no solo para las residencias de ancianos sino para todo el sistema de salud de nuestro país. Garantizar la protección de los profesionales que asisten a nuestros mayores en estos centros pasaba, evidentemente, por tener suficientes equipos de protección individual; sin embargo, han sido innumerables las dificultades para que la provisión nacional llegara a tiempo. En cualquier caso, afortunadamente la compra de los EPI por parte de la Comunidad de Madrid fue un respiro para los profesionales de algunas residencias de mayores; profesionales que, por otra parte, han dado lo mejor de sí mismos y han afrontado esta situación con una enorme valentía, recurriendo muchas veces al ingenio para burlar esta crisis.

Por otro lado, en cuanto a los datos, es evidente la gran dificultad que supone recogerlos sin test rápidos ni PCR, así como con las modificaciones de los criterios del ministerio para unificar criterios con el resto de las comunidades autónomas; a pesar de eso, el trabajo se ha realizado y muestra la tendencia a la baja en el número de contagios.

Ante esta situación, en Ciudadanos defendemos que lo prioritario es trabajar conjuntamente, con espíritu de lealtad, de generosidad y transparencia, para concentrarnos en las soluciones y salvar vidas; por ello, en mi Grupo Parlamentario defendemos una batería de propuestas que les explico a continuación: en primer lugar, llegar a pactos de la reconstrucción del país con el resto de los Grupos Parlamentarios; en segundo lugar, fortalecer y mejorar los servicios de las residencias, de modo que se combine la función asistencial con los recursos sanitarios, así como impulsar la colaboración público-privada; en tercer lugar, estar preparados para posibles rebrotes, contando por anticipado con todo lo necesario -test suficientes, equipos de protección individual- y articulando, además, más medidas de contención; en cuarto lugar, seguir avanzando en las propuestas llevadas a la Cámara por su consejería, señor consejero, como la modificación de la Ley de Servicios Sociales de 2003, para redefinir claramente cuál es modelo de servicios sociales y asistenciales públicos que queremos para nuestra comunidad, independientemente de muchas otras cuestiones que hay que incorporar y sobre las que tenemos que debatir ampliamente; en quinto lugar, establecer vías que garanticen la colaboración sociosanitaria interterritorial; en sexto lugar, apostar por la ciencia, la investigación y el desarrollo para invertir en futuro, y, por último, en séptimo lugar, trabajar en los posibles repuntes de racismo y rechazo provocados por el confinamiento y en la estigmatización de algunos profesionales sanitarios por estar contagiados.

Para concluir esta primera parte, me gustaría acabar preguntándole también, señor consejero –como también han hecho otros portavoces-, otro punto capital para Ciudadanos en esta crisis sanitaria: cuáles son las medidas que ha llevado a cabo su consejería para prevenir la violencia machista en este estado de confinamiento. Nada más. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Santiago. Es el turno ahora de intervención de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Navarro; cuando quiera.

La Sra. **NAVARRO RUIZ**: No sé si se me ve. Muy buenos días. Es que he tenido un problema, y es que no he podido ver ni oír a la portavoz del Grupo de Ciudadanos; no he podido verla ni oírla. Bueno, yo inicio mi intervención a pesar de estar a ciegas; aviso de esta cuestión.

Sean mis primeras palabras, como no puede ser de otra manera, en nombre del Grupo Popular, de condolencia y de cariño por las más de 21.000 víctimas fallecidas ya a causa del COVID-19 en España. Acompañamos su dolor, acompañamos su sufrimiento, porque es nuestro dolor, porque es también nuestro sufrimiento. Es muy difícil para los españoles aceptar que, siendo el 0,6 de la población mundial, tengamos la mayor tasa de fallecidos por esta pandemia.

Las cifras oficiales son tan duras como dolorosas, ison insoportables!, y afectan especialmente a nuestros mayores. No se puede negar la crueldad con la que afecta a estas personas,

convirtiendo a las residencias en uno de los elementos nucleares del combate de la pandemia; problema que, por desgracia, no solo hemos tenido en Madrid -esto me parece muy importante y quiero dejarlo claro- sino también en otros muchos lugares de España, e incluso en gran parte del mundo. Afecta a los que fueron los niños de la posguerra, a los adultos de la Transición, a los abuelos que, con sus pensiones, ayudaron a sobrellevar la dura crisis de 2008; una generación admirable de españoles que ha levantado varias veces este país, esta España. En estas horas difíciles rindamos homenaje a esta generación ejemplar, abnegada y valiente, que nunca ha pedido nada a cambio por todo lo que nos han legado, salvo una vejez tranquila y segura, sin las carencias y necesidades que sufrieron. Y aquí hago mías las palabras de mi compañero Pedro Corral, que escribió hace pocos días en un maravilloso artículo dedicado a los que nunca, nunca, podremos agradecerles suficiente lo que han hecho por España. Todos ellos merecen que les rindamos ese homenaje y, por ello, en la Comunidad de Madrid fueron priorizados desde el primer momento, en el que se tomaron esas primeras medidas de limitación en el inicio; medidas que, como también explicaba el señor consejero en sus palabras previas, no siempre fueron entendidas.

Rindamos también un merecido tributo a nuestros sanitarios y auxiliares que también están en las residencias y que quizá han tenido la parte más difícil y menos visible de toda esta crisis; a ellos, que luchan contra el coronavirus, que nos protegen a todos y, en ocasiones, sin los elementos necesarios para protegerse ellos mismos; a ellos, que están yendo a luchar contra el enemigo invisible tantas y tantas veces sin la protección necesaria! Y permítanme tener un recuerdo especial para los seis sanitarios que han perdido la vida en esta lucha del COVID-19, reiterando una vez más al Gobierno nuestra petición y la de mi Grupo -con más de 21.000 fallecidos hoy- para que declare luto oficial, porque debemos tener ese reconocimiento para todo el país. Y, señorías, yo no quiero que nos equivoquemos: de la tragedia que está viviendo España solo hay un culpable, y ese no es otro que el COVID-19.

El consejero ha hecho un histórico de lo realizado en la Consejería, el perfil de las personas confinadas en las residencias, tanto mayores como personas con discapacidad, con distintos tipos de discapacidad, también la mental. Los datos que se recogen en Madrid engloban los centros residenciales -como decía- no solamente de personas mayores, colectivos muy vulnerables ambos. Quiero expresar la dificultad a la que esta Consejería se ha enfrentado y poner en valor la ingente labor realizada ante una situación inesperada, ante un enemigo invisible, tremendamente letal cuando entra, y esta es la cuestión: que es tremendamente letal cuando entra! Las cifras -no me gusta hablar de cifras, porque es terrible hablar de cifras en las circunstancias actuales, pero debemos hacerlo porque venimos aquí a dar datos, a pedir explicaciones y a rendir cuentas sobre ello- son generales: el 87 por ciento de los fallecidos tienen más de 70 años, según el presidente de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología. Los mayores son especialmente frágiles debido -ya sabemos- a la pérdida inmunológica asociada a la edad y también a la existencia de problemas de salud y patologías asociadas. ¿Y qué se encontró el virus? Se encontró con que el 20 por ciento de la población, y más en poblaciones como la de Madrid, estaba dentro de esa franja de edad, y también con que, dentro de esa franja de edad, el 25 por ciento de ellos, además, son octogenarios, superando el dato de letalidad en esta edad, señores y señoras, el 24 por ciento. Y, señorías, ieso no

es algo exclusivo de la Comunidad de Madrid!; los fallecimientos, desgraciadamente, se están produciendo en toda España y en buena parte del mundo. La mortalidad es, en general, ialtísima en la Comunidad de Madrid!, ila más alta!; por desgracia, ahí tenemos los datos, y hay motivos más que de sobra para analizar por qué esto es así. Pero, si lo es para la población en general, también lo es para las personas mayores; por ello, el porcentaje de fallecidos demuestra que, si vemos los cuadros de otras comunidades, es incluso mayor en ellas. ¡Yo no me hago trampas en el solitario!, iesta no es una cuestión que nos haga tener ningún tipo de beneplácito! Sin tener los datos reales y con unos análisis hechos realmente caseros, porque, como bien decía el señor consejero, no todas las comunidades están dando los datos de una manera homologable, no podemos tener datos reales y veraces.

Yo sí quiero darles algún dato que me parece de interés, puesto que a ustedes sí se lo ha parecido, y que no consuela, porque los datos, como decía, siendo dramáticos en Madrid, no los imponen los modelos. Decía el señor Delgado, más allá de esos discursos grandilocuentes que están superados en lo público y en lo privado... Mire usted, isi es que en todas las comunidades autónomas se gobierna de manera bastante parecida! Cuando se analiza el sistema de residencias y hablamos de otras comunidades, vemos que el porcentaje de residencias públicas, concertadas y privadas es bastante similar al de la Comunidad de Madrid, incluso en algunas comunidades gobernadas por la izquierda hay más porcentaje de residencias privadas, o también comunidades que prefieren en su mayoría el cheque servicio. Señor Delgado, como decía, los discursos están ya superados, incluso ustedes, cuando gobiernan, itampoco cambian los sistemas de gestión!; así que me parece que es lanzar de nuevo un mensaje muy de la izquierda pero que realmente, cuando ustedes tienen responsabilidades, no toman en consideración.

Hablan de los datos. Miren ustedes, los datos son públicos y se entregan al ministerio. El señor consejero acaba de decirlo: los martes y los viernes se entregan los datos al ministerio, sin trampa ni cartón; no hay ningún tipo de problema con los datos. Es más, no solamente el consejero de Políticas Sociales sino también todos los consejeros y todas las consejeras han estado a disposición de muchas maneras, no solamente en comisiones, porque también en estas semanas estamos teniendo comisiones telemáticas por una cuestión de confinamiento que no nos permite salir.

La verdad es que esto de haberme quedado sin conexión me ha dislocado un poco... Bueno, como decía, en las residencias se daba la tormenta perfecta para el virus: son personas dependientes, grandes dependientes y, además, personas con discapacidad. Cuando ustedes hablan de que el mando único asumía las competencias y que, entonces, Sanidad asumía las competencias, yo les digo: creo que no han entendido bien lo que es el mando único. El mando único no asume las competencias sino que coordina las actuaciones en torno al plan de choque, y esto es asumir el control, pero la Consejería de Políticas Sociales sigue teniendo sus competencias y sigue realizando sus labores. Desde que el mando único de Sanidad intervino... Ustedes preguntan: ¿por qué intervino unas residencias y no otras? Porque las inspecciones se comienzan a hacer de una manera completamente diferente, y sí que entraron las UME. En ningún momento la señora Ayuso dijo que las UME no entraran en las residencias; de hecho, hay fotografías por todas partes en los medios de

comunicación si ustedes las quieren encontrar. Las UME han entrado, las UME han desinfectado y, además, la Fiscalía desmintió al PSOE cuando la ministra dijo que las UME habían hallado muertos en las residencias de la Comunidad de Madrid. La Fiscalía ha desmentido absolutamente este extremo, y yo hoy quiero ponerlo en valor en esta comparecencia.

Quiero decirles cuáles han sido –porque parece que no se conocen bien- esas acciones que se han realizado desde el mando único sanitario, interviniendo en las 144 residencias con 57 equipos presenciales sanitarios y el Summa realizando más de 4.200 traslados de residencias a hospitales. Este extremo también me parece importantísimo, porque son 4.200 traslados de personas mayores desde las residencias hasta los hospitales, que muchas veces los ha realizado también el Summa y también los equipos de emergencia. Es fundamental saber que la Atención Primaria mantiene el seguimiento rutinario in situ de 69 residencias, con 25 equipos médicos y enfermeras; que los profesionales de 14 hospitales están acudiendo habitualmente a 75 residencias, con 32 equipos médicos y enfermeras; que los servicios de farmacia hospitalaria –que es otra de las patas de la medicalización que ahora veremos- han trasladado 115.500 dosis de medicamentos a 378 residencias; que se han distribuido 2.442 equipos de oxigenoterapia en 252 centros; que Salud Pública mantiene las actuaciones desde el inicio de la crisis de las unidades técnicas de área, y que se han repartido más de 23.000 test rápidos.

¿Qué es medicalizar una residencia? Porque parece que aquí está -si me permiten- la madre del cordero. ¿Para cada uno es una cosa distinta tener medicalizada una residencia? ¿Es tener una UVI en una residencia? ¿Es tener un minihospital en una residencia? Pues, miren, supone tomar las medidas asistenciales oportunas y adecuadas para cada uno de estos centros, para cada residencia, en función de su capacidad y en función del perfil de sus residentes, porque no olvidemos que algunos residentes son dependientes, otros muy dependientes, otros son personas con discapacidad, otros son enfermos de alzheimer...; algunas requieren presencia física de médico unas horas al día, otras lo requieren el día completo, que demandan ayuda con soporte farmacológico o con oxígeno... Cada residencia que no cuenta con equipo médico propio iha tenido un referente sanitario 24 horas al día!...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, debe ir terminando.

La Sra. **NAVARRO RUIZ**: Pues continuaré en la siguiente fase, porque la verdad es que me he quedado sin tiempo. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Navarro. Ahora es el turno de intervención de la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señora Causapié, por un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO**: Buenos días de nuevo. Creo, consejero, que tiene usted muchas preguntas y muchas dudas que despejar. Miren, creo que durante este tiempo, desde la oposición, hemos trabajado con mucha lealtad, haciendo propuestas, planteando soluciones, incluso

trasladando -y creo que es importante- aquellos problemas que detectábamos, sobre todo en las residencias de personas mayores y de personas con discapacidad.

Señor consejero, le hemos hecho propuestas a usted, mi Grupo ha hecho propuestas a Sanidad, mi portavoz ha hecho propuestas a la presidenta y, sin embargo, no hemos recibido la información que deberíamos tener y que deberían tener todos los ciudadanos de Madrid, sobre todo para una cosa: para trabajar mejor y para ser más útiles, que es de lo que se trata. Por ejemplo, por mucho que se haya dicho aquí, nosotros no entendemos que no se haga pública la información que usted ha mencionado, que ha recogido el CIRA, y que es información de cada una de las residencias de Madrid, de qué es lo que sucede en cada una de las residencias de Madrid. ¡Eso nunca ha sido público!; eso lo hacen público otras comunidades autónomas, ¡claro que sí! Ni siquiera sabemos, por ejemplo, cuál es la situación real -no de fallecidos- de personas afectadas, de personas que en estos momentos en las residencias tienen COVID o tienen síntomas.

Mire, durante este tiempo he visto situaciones realmente dramáticas y crueles -no las puedo calificar de otra manera-, como encontrarme con familias que, por ejemplo, se han enterado por los medios de comunicación de que en las residencias donde están sus padres o están sus abuelos ha habido personas fallecidas por COVID. Creo que esto es muy cruel, y nunca un Gobierno debería haberlo permitido. Hablando de esto, le voy a preguntar si le han quitado a usted también esta competencia, porque ayer se mandó una carta a los ayuntamientos donde se decía que lo hiciera la Policía Local; realmente, no entendemos por qué se hace eso.

Y continúo, porque seguimos teniendo muchas dudas. Parece que la portavoz del PP tiene más información incluso de la que usted tiene o de la que nos ha dado hasta el momento. Nosotros desconocemos los planes del Gobierno y los criterios, por ejemplo, para establecer cuándo se hace un reconocimiento ligero, un reconocimiento pesado, o cuándo se hace una intervención, más allá del gran trabajo que reconocemos, por supuesto, de la UME, de los Bomberos, de la Policía Local, de las ONG, así como de todos los profesionales que están interviniendo en esa atención de emergencia.

No podemos entender que haya solamente 13 residencias intervenidas, de los 710 centros residenciales que hay en Madrid, ni el motivo por el que no se han intervenido algunas más, aunque parece que ayer se comentaba otra cosa. Y fíjese que la orden del Ministerio de Sanidad lo dice bien claro, y es que hay que intervenir, es decir, hay que poner un funcionario público a controlar la situación de un centro residencial cuando existen personas que tienen una sintomatología compatible con COVID, o cuando existen personas que tienen COVID confirmado, o cuando existen personas que necesariamente están en aislamiento. ¿Por qué solo hay 13 residencias intervenidas, consejero? ¿Cuántas debería haber si de verdad siguieran ese criterio de la orden del Ministerio de Sanidad? Esperemos que en algún momento lo sepamos porque tengamos los datos de lo que pasa en cada residencia y sean públicos, insisto.

Por otra parte, me gustaría hacer mención al debate sobre las residencias medicalizadas. ¡Miren ustedes qué lío! El consejero de Sanidad dice el 12 de marzo que se medicalizarían las

residencias, incluso el 17 de marzo la presidenta habló de que ya estaban medicalizadas las públicas y las concertadas. El día 14 de abril, usted dijo que no había ninguna residencia medicalizada. A continuación, el consejero de Sanidad no solo le acusa a usted de desconocer lo que sucede en su negociado -es decir, en las residencias- sino que, además, efectivamente, hay 25 residencias públicas y 179 privadas medicalizadas. ¡Pero la confusión sigue!, porque el domingo 19 la presidenta dice que hay 100 residencias medicalizadas y, al día siguiente -es decir, ayer lunes-, el consejero de Justicia dice que hay 144 e intenta explicar qué es una residencia medicalizada y dice "prestar algún servicio sanitario". A mí me gustaría saber de verdad, consejero, cuántas residencias hay medicalizadas en la Comunidad de Madrid, qué piensa usted sobre qué es medicalizar una residencia, y, sobre todo, de qué hablamos, porque, por la información que tenemos, sabemos que no se han puesto recursos sanitarios adicionales más allá de lo que ya había antes de la crisis.

Por cierto, también tengo que preguntarle qué ha pasado con el personal supuestamente contratado para esta crisis, porque la presidenta habló de 2.200 personas, usted y su equipo hablaron de 900, el consejero de Hacienda habló de 30, y también me gustaría saber qué personal se ha contratado para las residencias privadas. Lo que vemos respecto a los datos es que en las residencias intervenidas hay 65 personas más; es decir, esto se parece mucho a lo que ha dicho el consejero de Hacienda.

Pero fíjese que seguimos en una ceremonia de confusión, porque, por ejemplo, tampoco tenemos claro cómo se han aplicado los protocolos y las directrices de la Consejería de Sanidad. Hay mucha gente -el personal de residencias- que ha dicho que no se derivaban a los hospitales a personas muy enfermas que necesitaban atención sanitaria, y que durante mucho tiempo no se han derivado; eso ha dicho personal de las residencias. Y también ha habido y hay muchas dudas sobre la situación en la que han fallecido muchas personas en las mismas. Creo que estamos todos de acuerdo en que a las personas o se las atiende en las residencias o se las atiende en los hospitales, lo que no puede haber nunca, lo que no debería haber nunca, y mi Grupo no va a estar nunca de acuerdo, es desatención.

En definitiva, muchas dudas. La presidenta ha reconocido que había errores, y además ha dicho que iba a haber una evaluación. Yo creo que es muy importante que haya una evaluación de lo que ha sucedido y de lo que sigue sucediendo, y creo además que es muy importante que en esa evaluación participemos los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid y también las organizaciones de familiares y las organizaciones sociales. Creo que hay que despejar muchas dudas sobre qué es lo que ha pasado en Madrid para que, efectivamente, tengamos ese más del 40 por ciento de personas fallecidas con COVID o con sintomatología del conjunto de España, y también sobre por qué determinadas medidas -sí, consejero- se han puesto muy tarde cuando se sabía ya lo que estaba pasando en la residencia y además se tenían los datos.

Además de esto, a mí me gustaría, siguiendo con esa labor de oposición -creo que muy constructiva y muy leal que hemos ejercido durante este tiempo-, hacer también algunas propuestas. En primer lugar, creo que es fundamental que se publique la información de la situación que hay en

cada residencia; en esta comunidad hemos pasado años y años a oscuras acerca de lo que pasaba en las residencias. Usted, consejero, llegó con intenciones de transparencia, pero la realidad es que seguimos a oscuras. Elaboren un plan para el momento y también para la desescalada, y que ese plan incorpore necesidades de personal.

Miren, esta comunidad, este Gobierno de la Comunidad de Madrid, está hablando de que no va a mantener contratos de personal de enfermería, de personal sanitario, de médicos residentes, y esos contratos son necesarios no solo para la Atención Primaria, no solo para los hospitales, sino también para las residencias de personas mayores y de personas con discapacidad. Además, le pedimos que haga un plan que cuente con material de protección, que hagan acopio de material de protección para los próximos tiempos, y también para la ayuda a domicilio, porque vemos cómo muchas profesionales se han visto durante todo este tiempo muy desprotegidas. Hagan test para los residentes, y también para los trabajadores y trabajadoras de la ayuda a domicilio. Hagan un plan serio e importante sobre coordinación sociosanitaria; un plan que se debería haber hecho, sin duda, hace mucho tiempo, porque siempre ha sido necesario y ahora más que nunca! Hagan también un plan para la ayuda a domicilio, para el servicio de ayuda a domicilio. Y, sobre todo -algo que creo que es importante y necesario-, un canal de información permanente con las familias.

En esta crisis hay muchas personas en situación de vulnerabilidad, y yo le quiero hacer también una última propuesta. Hablando de la renta mínima –y no voy a insistir sobre lo que ya se ha dicho-, creo fundamental que en este momento se establezca una ayuda extraordinaria para las familias en situación de vulnerabilidad que no pueden acceder al mercado de trabajo en este momento de confinamiento porque está cerrado. Yo creo que hay que trabajar en una renta mínima para Madrid que no sea tan deficiente como la que hay sino mucho mejor y que sea complementaria a esa renta mínima de la que está hablando el Gobierno de España; pero, mientras tanto, mi Grupo va a proponer una ayuda extraordinaria para las familias que lo están pasando muy mal en este momento. No sé, consejero, si comparte eso que ha dicho la presidenta de que la renta mínima es un regalo que genera dependencia a las subvenciones del Estado; solo le faltó llamarle mamandurria! Nosotros no, no estamos de acuerdo con la presidenta; creemos que el derecho a una vida digna es un derecho de todas las personas del mundo, también de las personas que vivimos en la Comunidad de Madrid, de los ciudadanos y ciudadanas de Madrid.

Y acabo pidiéndole que comparezca también en comisiones tan importantes como la de Personas con Discapacidad y la de Mujer porque, sin duda, hay mucho que hablar de las mujeres víctimas de violencia de género, de los niños y niñas que sufren abusos y, por supuesto, de las personas con discapacidad. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Causapié. A continuación tiene la palabra el compareciente por un tiempo máximo de diez minutos, señor Reyer Zubiri.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyer Zubiri): Muchas gracias a todos por sus intervenciones y por sus aportaciones. La verdad es

que es difícil ser capaz de dar respuesta a tantas preguntas y tantas sugerencias que me han hecho, pero voy a tratar de hacerlo. En primer lugar, voy a empezar con una apreciación inicial: estoy de acuerdo con lo que ha comentado la última portavoz, la señora Causapié; por supuesto que yo creo que tenemos que ser humildes y pensar que todos hemos cometido errores y tenemos que evaluar lo que hemos hecho. Yo creo que ahora mismo toca unidad, pero, posteriormente, por supuesto, vamos a evaluar y a ver lo que hemos hecho; creo que es obligatorio que eso lo realicemos.

En segundo lugar, han hecho algunas preguntas relacionadas con los reconocimientos ligeros y pesados. Quiero decir que eso es parte de un plan territorial de Protección Civil -Platercam-, en el que participa desde el primer momento la Consejería de Políticas Sociales; ahí están presentes el viceconsejero, la directora General del Mayor y un técnico de la Dirección General del Mayor, y ahí es donde se decide, de acuerdo con la información que la propia consejería establece, que se puedan realizar los reconocimientos ligeros y los reconocimientos pesados. A partir de ese momento, se toman las distintas decisiones al respecto.

Me han hecho muchas preguntas relacionadas con la medicalización de las residencias, y parece que no nos ponemos de acuerdo en qué es una residencia medicalizada y qué no. A mi juicio, una residencia medicalizada no es solo una residencia con atención sanitaria, es algo más; pero no voy a entrar en polémicas que no conducen a ningún sitio ni a debates con el consejero de Sanidad, y, por supuesto, mucho menos con la presidenta. Lo que he querido poner de relieve desde el primer momento es lo que ayer decía muy bien el director general de Sanitas: las residencias de mayores están preparadas para cuidar, no para curar. A día de hoy, el 22 por ciento de los médicos de las 475 residencias de mayores está de baja y el 26 por ciento de los DUE, de unas plantillas pensadas como recurso social y no sanitario, repito, aunque cuenten con médico. Y, para que nos hagamos una idea, hay 135 centros residenciales de mayores que no tienen médico, un 28 por ciento del total, y 106, un 22 por ciento, que solo lo tienen en turno de mañana. Esto, que puede ser suficiente y que es legal en unas condiciones de normalidad asistencial, no lo es en una situación de emergencia con un elevado número de enfermos contagiosos dentro de una residencia; de ahí, la petición que se ha hecho de manera reiterada y desesperada por parte de mi consejería.

La derivación hospitalaria es otra cuestión importante. En el pico de la crisis es verdad que se produjeron muy pocas derivaciones de usuarios de las residencias a los hospitales. Yo no cuestiono los criterios clínicos -que no me corresponde a mí valorar sino a Sanidad- para decidir si en cada caso es adecuada o no esa derivación, pero hemos solicitado de manera reiterada a la Consejería de Sanidad -y así se lo he hecho saber al consejero en varias ocasiones- que facilitara en lo posible ese traslado. En los últimos días, las derivaciones se han incrementado, pero es verdad que no ha sido así en el periodo central de la crisis; eso será algo que tendremos que evaluar en el futuro.

Otro aspecto que han mencionado está relacionado con la red de residencias existentes. Yo tengo que recordar que dispongo de la misma red y de los mismos recursos que pusieron en marcha Gobiernos anteriores, ni siquiera he podido contar con un nuevo presupuesto para introducir algún pequeño cambio en estos ocho meses de Gobierno -seis meses y medio hasta que empezó la crisis-.

Aun así, desde que llegamos al Gobierno tuvimos muy claro que eran necesarios cambios en la gestión de las residencias, y así lo anunciamos públicamente, pero cualquier cambio necesita tiempo y diálogo. Convocamos reuniones con sindicatos y patronales para comenzar ese trabajo, también lo hicimos con grupos políticos para modificar el modelo de gestión indirecta, pues ese cambio pasaba por modificaciones normativas de importante calado. A la vez, anunciamos que iniciábamos una etapa de vigilancia estrecha de la gestión externa, así como una revisión en profundidad de los contratos y pliegos existentes. Esto ha tenido consecuencias como las siguientes: que en el mes de octubre de 2019 hiciéramos público un listado con las 130 residencias sancionadas en la Comunidad de Madrid entre los años 2014 y 2018 -algo que no se había hecho nunca-, y que en los últimos cuatro meses de 2019 se impusieron 7 penalidades económicas a 7 residencias por distintos incumplimientos de sus pliegos. Para ponerlo en contexto, entre 2014 y 2018 solo 9 habían sido penalizadas; 9 en cuatro años frente a 7 en cuatro meses.

A principios de febrero anunciamos la apertura de un procedimiento de resolución de cuatro contratos de cuatro residencias de gestión indirecta por incumplimiento grave de pliegos de contratación; un procedimiento inédito hasta la fecha en la Comunidad de Madrid. Es verdad que la relación con los familiares ha sido una preocupación desde el inicio de la crisis, pues es complicado establecer un canal de información directo ya que, por cuestiones de protección de datos, desde la consejería no podemos informar directamente de la situación personal de cada residente a los familiares; lo tiene que hacer cada residencia en base al familiar que ellos han comunicado cuando ha ingresado su familiar. Aun así, hemos establecido canales para agilizar la información a la que está obligada cada residencia, instándoles a hacerlo de manera diaria y por medio del uso de los medios tecnológicos a su alcance.

Desde que empezó el estado de alarma, el 14 de marzo, mi equipo ha puesto especial interés en cuidar la relación con los familiares de los residentes; ison esas familias quienes más sufren! Somos conscientes desde el primer momento de la situación de angustia y desolación por la que han pasado esos familiares, y, en lo posible, hemos tratado de ir dando respuestas y de ir atendiendo sus solicitudes a medida que iban llegando siempre que han contactado con nosotros.

Otro aspecto que se ha mencionado ha sido la escasez de personal. Un porcentaje elevado de las plantillas ha contraído la enfermedad o han tenido que aislarse en sus domicilios para pasar la cuarentena, lo que ha diezmando las plantillas asistenciales y sanitarias en un momento complicado; eso aproximadamente se ha dado en un 40 por ciento de las plantillas. Para hacer frente a esa escasez se han realizado contrataciones en un periodo que no ha sido sencillo. En la AMAS, y en lo que se refiere solo a residencias de mayores y de discapacidad, se han hecho 1.521 contratos, de los cuales 884 corresponden a personal de atención directa.

En lo que se refiere a las residencias concertadas de gestión indirecta o privadas, hemos apoyado sus propios procesos de contratación facilitando currículums mediante acciones específicas con empresas de selección y bolsas de empleo de ayuntamientos; las contrataciones las han realizado directamente cada una de las residencias, y nos consta que eso ha sido así, que las residencias han

hecho muchas contrataciones porque se han encontrado un problema de personal importante. Asimismo, en la consejería hemos iniciado la contratación directa con empresas de servicios, que han supuesto hasta ahora la inyección temporal de 64 auxiliares, y seguiremos reforzándolo durante las próximas semanas en las que van a seguir necesitando personal asistencial añadido.

Tampoco nos podemos olvidar del material de protección y de sus consecuencias sobre la propagación de la enfermedad al inicio de la crisis. Afortunadamente, ahora estamos mucho mejor que al principio de la crisis. Además del material comprado por la Comunidad de Madrid -que detalló ayer el consejero de Justicia-, la propia Consejería de Políticas Sociales, incluida la Agencia Madrileña de Atención Social, ha comprado material por un total de 7.770.000 euros, lo que ha supuesto, entre otras cosas, 800.000 mascarillas, 1 millón de guantes o 310.000 batas, que se han repartido en los recursos de la Comunidad de Madrid, incluidos los de Servicios Sociales, Igualdad, Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos, o Infancia.

Para terminar, haré una mención a las intervenciones establecidas en las órdenes ministeriales, que han sido un total de 14 -una más de las que teníamos la semana pasada-. El proceso de intervención de residencias que se ha llevado a cabo por la consejería se contemplaba por primera vez en la Orden Ministerial 275/20, del pasado 24 de marzo, y en la Orden Autonómica 1/2020, publicada en el BOCM del 28 de marzo. En esta última se habilitaba a la Consejería de Políticas Sociales, que es la que realiza esta intervención, para designar a un empleado público que dirigiera y coordinara la actividad asistencial en estos centros, dejando en manos de Sanidad toda decisión en materia sanitaria, como los traslados a otros centros o la inspección sanitaria.

El principal reto ha sido poner en marcha una herramienta inédita en la Comunidad de Madrid; así, se establecieron una serie de instrucciones para los empleados designados -funcionarios públicos-, en su mayoría directores de centros de día o de mayores, que se pueden resumir en las siguientes: iniciar una estrecha coordinación con la dirección para detectar los problemas y deficiencias que habían llevado al centro a esa situación; garantizar que se cumplieran todos los protocolos marcados por Sanidad y demás pautas de seguridad; resectorizar, si era necesario, y tramitar las peticiones de desinfección pertinentes; asegurarse de que el contacto entre familiares y residentes era constante y adecuado, reforzando el sistema existente hasta el momento con todo el recurso material o humano que tuviera a su alcance; gestionar la plantilla de la que disponía cada una de las residencias y reforzarla en la medida de lo posible mediante distintas vías, ya fuera a través de las bolsas de trabajo recopiladas por la consejería o mediante empresas de servicios colaboradoras como Ilunion; también, y gracias a los profesionales de enlace proporcionados por Sanidad, en los distintos hospitales de la comunidad, tramitar, en colaboración con la dirección del centro, las peticiones de test y material necesario para estabilizar la situación. En general, este tipo de intervención ha contado con la colaboración de los centros, aunque en algunos casos -ya solucionados- nos hemos encontrado con cierta falta de colaboración por parte de las direcciones.

En cualquier caso, y después de algo más de dos semanas desde el inicio de las intervenciones, el balance es muy positivo. Gracias a la comunicación directa y en tiempo real

mantenida tanto con esta consejería como con la de Sanidad se han conseguido solventar la mayoría de problemas relacionados con la falta de material y de personal. Además, la llegada de test ha servido para realizar nuevas resectorizaciones, lo que ha redundado en entornos más seguros para los residentes. En estos momentos ya nos estamos planteando levantar la intervención de dos de las residencias -Orpea Santo Domingo y Sergesa Boadilla-, mientras que en el resto estamos esperando a que se establezca la situación sanitaria y sigan realizándose pruebas PCR para dar por totalmente controlada la situación. Una vez levantada la intervención, pasarán a una fase de control más flexible que nos ayude a reaccionar en el caso de que se produzcan nuevos brotes. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor consejero. Es ahora el turno de réplica de los Grupos Parlamentarios, igualmente de menor a mayor representación. Tiene la palabra la señora García, portavoz de Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Hola de nuevo. Gracias al resto de Grupos Parlamentarios por dar su opinión y gracias de nuevo al consejero. Yo le quiero decir que desde mi Grupo Parlamentario sabemos que usted no tiene la culpa -por así decirlo- de la gestión de las residencias de la Comunidad de Madrid porque es consejero desde hace muy poco tiempo, desde hace tan solo ocho meses.

Creemos que la gestión de las residencias de la Comunidad de Madrid lleva siendo deficiente desde hace décadas, desde hace más de 25 años, cuando se apostó por un sistema absolutamente privatizado, en el que el 90 por ciento de las plazas son privadas o concertadas, y donde hay empresas -además, con patas en fondos buitres, que es muy fácil conocer y que están a disposición de todo el mundo- que se han enriquecido con los cuidados de las personas mayores; uesto lleva así desde hace más de 25 años!

Todo ese trabajo de, como usted dice, querer cambiar la gestión de las residencias ya se intentó hacer por parte de mi Grupo Parlamentario cuando llegamos en la legislatura pasada. El exdiputado Raúl Camargo presentó una ley de residencias que estaba consensuada con todas las asociaciones, plataformas de familiares y trabajadoras de las residencias, pero siento decirle que tanto el PP como su Grupo, Ciudadanos, votaron en contra de esta ley. Espero que todo esto que ha sucedido sirva para que sepan que es mucho más fácil gestionar lo público, porque lo público es lo que nos da certeza en los peores momentos, en una crisis como esta; lo público es lo único que da certeza porque no huye, lo público se queda; lo público se queda a cuidar, mientras los grandes capitales huyen porque no entienden de vidas, simplemente entienden de hacer negocios. Creemos que ahora solamente puede haber dos maneras: o estar con las personas mayores y con las personas que trabajan para cuidarlas, o estar con los que hacen negocios; no hay otra alternativa posible. Yo creo que cuando comience el ritmo parlamentario normal se volverá a presentar esta ley de residencias que ya presentamos, y espero que en esta ocasión ustedes voten a favor porque vean necesario un sistema público de residencias para personas mayores en el que se ponga en el centro su atención integral, en el que se ponga en el centro sus vidas y sus cuidados con dignidad y con amor, y no para hacer negocios, como ha pasado hasta ahora en esta comunidad.

Respecto al tema de la medicalización de las residencias y al de la descoordinación absoluta -que se ve y que es latente- entre su Consejería de Políticas Sociales y la Consejería de Sanidad, que es la que toma el mando único, no me pueden decir que esto está pasando en todas las comunidades autónomas, ino me creo que esto esté pasando en todas las comunidades autónomas! Esto está pasando en la Comunidad de Madrid porque hay un Gobierno formado por PP y Ciudadanos, donde Ciudadanos es el eslabón más débil, que tiene la Consejería de Políticas Sociales, mientras que el PP tiene la Consejería de Sanidad, iy no se están entendiendo!; están de un lado a otro, y al final lo que está pasando es que no está habiendo soluciones. Usted ha llegado a decir ahora mismo que hay 28 residencias sin asistencia sanitaria, i28 residencias donde no hay ni un solo médico!; quiero saber si en alguna de esas 28 residencias ha habido fallecidos o hay personas contagiadas por el COVID-19, porque me parece de una gravedad absoluta.

Ha dicho que en los peores momentos de la crisis sanitaria se estaba derivando a muy pocas personas mayores a hospitales cuando el consejero de Sanidad, la semana pasada, en su comparecencia reconoció que había 1.100 camas disponibles en la sanidad privada, i1.100 camas disponibles en la sanidad privada y no llevó a esas personas mayores a esa sanidad privada! Nos dijeron que Ifema iba a tener cinco mil y pico plazas, y solamente ha tenido mil y pico plazas; itendría que haber otras 4.000 plazas! Se nos prometió a la oposición el tema de los hoteles medicalizados para evacuar a personas mayores aún no contagiadas para ponerlas a salvo, pero se empezó a hacer la semana pasada con solamente 12 personas llevadas a hospitales.

Creemos que la gestión de la Comunidad de Madrid en las residencias de mayores ha sido negligente, ha sido nefasta, y no solamente es su culpa, por supuesto, sino que mucha parte de esa culpa ha sido por la descoordinación entre la Consejería de Políticas Sociales y la Consejería de Sanidad. Todavía no sabemos el motivo ni el criterio médico que tiene esa Consejería de Sanidad para medicalizar o no; desde luego, para mí medicalizar es lo mismo que para usted: no es solamente llevar a un médico, es poner todos los recursos humanos y técnicos que logren salvar las vidas de las personas mayores, pero, a día de hoy, eso no se ha hecho, y llevamos con este problema desde hace casi dos meses; ime parece que es una barbaridad! Estoy de acuerdo -y creo que es en lo único que estoy de acuerdo con la portavoz del PP- en que se nos está yendo la generación más valiente que ha existido en este país, exactamente a los niños de la posguerra, a los que nos trajeron la libertad, iy me parece increíble que estén muriendo solos! Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García. Es ahora el turno del portavoz del Grupo Parlamentario Vox, señor Calabuig; igualmente le informo de que son cinco minutos el tiempo de intervención.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor consejero, por sus respuestas y sus comentarios. A mí no me ha terminado de contestar a qué considera usted una residencia medicalizada, sobre todo en estos momentos, y cuántas tienen, de acuerdo con su criterio, medicalizadas.

Usted ha dicho -como ha comentado la anterior portavoz, la señora García- que tiene residencias sin médicos. Yo no sé si eso será así o no. Algunos Grupos dicen que esto es problema de que todo está privatizado; entonces, ¿es un problema de privatizar o de pública? ¿No será un problema de legislación? ¿No será donde tengamos que meter mano, corregirlo, dando la vuelta a todo y ordenarlo? Yo me hago una pregunta a nivel personal: ¿las residencias de mayores deben estar bajo el manto de una Consejería de Políticas Sociales o bajo el manto de una consejería dedicada a la familia? Yo me hago esa pregunta; es una pregunta muy personal. A mí me entra la duda de si tiene que estar en esta Consejería o si debemos dejar la Consejería de Políticas Sociales para otras cosas como la renta mínima, para que los niños puedan comer pizzas en condiciones, y para otras situaciones, no para esta; pero, como digo, es una pregunta mía que la hago al aire.

Nosotros, en su momento, le aportamos unos datos que ustedes no conocían, que, por otro lado, quiero que sea nuestra forma de trabajar en el futuro con ustedes, nuestra forma de colaborar, de apoyarles en todo lo que ustedes crean conveniente y de aportar nuestras ideas-, y, cuando nos enteramos de que el Samur del Ayuntamiento de Madrid tenía 17 unidades UVI paradas, nosotros llamamos a Políticas Sociales y a Sanidad para decirles ¡están ahí!, ¡quieren trabajar, ¡quieren ayudar! Pues bien, el 1 de abril se pusieron en marcha, y, para mí, fue una colaboración bastante importante en esos momentos ponerles en contacto con ellos.

Quiero terminar como he empezado. Si he hecho las preguntas que he hecho ha sido porque creo que es fundamental tener un plan para ponerlo en marcha, pero no a la salida de todo este problema; creo que hay que estar preparado no solamente en este ámbito sino también en otros muchos, además de en el de las residencias de mayores. Insisto, hay que tener un plan; un plan que prevea un tratamiento sociosanitario de protección para los mayores de la sociedad española, para los de ahora y para los del futuro, entre los que yo ya me encuentro, que podamos estar tranquilos, que el tratamiento sea digno, que es el que se merecen porque han trabajado al servicio de todos sus compatriotas.

Quiero recordar que tener información a tiempo, tomar decisiones a tiempo, no quedarnos parados... El 27 de febrero, un diputado de Vox ya presentó una iniciativa parlamentaria alertando de que a la población de riesgo, que son los residentes de las residencias, había que darles una prioridad en las intervenciones. Con esto quiero hacer ver que es importante tanto la toma de decisiones como la rapidez, así como disponer de la información completa.

Y quiero despedirme con unas palabras que dijo mi compañero Gutiérrez de Cabiedes ayer en la Comisión de Justicia: "Para el futuro tenemos que ser conscientes de las decenas de miles de vidas que se dejan en el camino. Si se hubiera reaccionado una semana antes, se hubieran reducido en un porcentaje importante los casos del COVID-19." Nada más y muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Calabuig. Es ahora el turno de intervención del portavoz de Más Madrid, Emilio Delgado, y recuerdo de nuevo que dispone de un tiempo de cinco minutos.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Muchas gracias. Señor consejero, es una verdadera lástima que se queden sin resolver algunas de las cuestiones que he planteado en la intervención anterior. No sabemos cuántas residencias medicalizadas hay ni por qué se desestimó nuestra propuesta de hacer un plan de evacuación de residencias, que entendíamos que significaba ahorrar recursos materiales y humanos que se nos podían ir en la medicalización; al final, ni lo uno ni lo otro. Tampoco sabemos si se han nombrado a 144 funcionarios para monitorizar las residencias y, por lo tanto, para intervenirlas, como ha dicho el Gobierno de la Comunidad de Madrid, ¿o es que no es cierto que se estén interviniendo 144 residencias? Tampoco sabemos por qué no se han vuelto a ofrecer datos desagregados por residencias, como ofreció usted el 26 de marzo. Y tampoco ha contestado a las cuestiones que le he planteado sobre la renta mínima, la infancia, o el papel de los ayuntamientos. Espero que por otras vías nos haga llegar esta información, porque creo que la magnitud de la tragedia que estamos viviendo justifica esta solicitud.

Mire, señor Rejero, desde el principio de esta legislatura le he trasladado en reiteradas ocasiones mi reconocimiento en cuanto a su esfuerzo sincero por cambiar algunas cosas de las políticas sociales en la Comunidad de Madrid; nunca he dudado de su voluntad, de su esfuerzo personal o de su honestidad. Creo que es usted un político liberal, con el que yo mantengo muchas discrepancias, porque seguramente piense que el papel de las Administraciones públicas en la economía y en la vida social es excesivo, y, en cambio, yo creo que es insuficiente; seguramente usted crea que hay que rebajar la presión fiscal y, en cambio, yo pienso que hay que elevarla, al menos hasta equipararla con la media europea, especialmente en las rentas altas, pero ambos hemos coincidido en que la situación que usted heredó de los Gobiernos del Partido Popular en lo que a la protección social se refiere no era buena, no era la propia de una comunidad como Madrid. Usted planteó su voluntad de hacer reformas en varios ámbitos que tienen que ver con el bienestar de la gente más vulnerable, y nosotros le trasladamos nuestro acuerdo en la necesidad de esas reformas, seguramente con diferencias en el calado de las mismas, en los plazos, en los ritmos, pero no en la necesidad; esas reformas eran necesarias porque usted planteó como objetivos de esta legislatura la aprobación de cuatro grandes leyes: una ley de rentas mínimas, una nueva de servicios sociales, una nueva ley de infancia y una nueva ley de residencias de mayores. Desde el minuto uno le dijimos que coincidíamos en la necesidad de aprobar esas leyes, pero también desde el minuto uno, tanto en pleno como en comisiones, le hemos planteado que, bajo nuestro punto de vista, es imposible hacer esas reformas desde un Gobierno capitaneado por el Partido Popular, que es precisamente quien ha erosionado gravemente esos servicios, ¡y nada menos que apoyado por la extrema derecha! Esta crisis ha venido, dramáticamente, a darnos la razón.

Fíjese, usted planteó la necesidad de que la unidad militar de emergencias interviniera en las residencias, y Ayuso le desdijo afirmando que no era necesario. Usted ofreció datos desagregados de las residencias, y unas horas después le apartaron de la primera línea de gestión de la crisis sin que se hayan vuelto a dar nunca más esos datos. Usted dijo que no había ninguna residencia medicalizada, y sus socios de gobierno le desmienten en público diciéndole que todas lo están. Usted dice que han intervenido 13 residencias, y sus socios dicen que 144. Y, finalmente, aquellos con quien usted pretende aprobar esas reformas imprescindibles le han adelantado ya por la prensa que tal vez

le cesen de su cargo en breve. Insistimos, señor Reyero, las reformas que usted plantea son imprescindibles, pero usted no va a hacer ninguna de ellas con estos socios; por eso, hace ahora un año, ofrecimos a Ciudadanos la posibilidad de que formaran ustedes un gobierno con el Partido Socialista, incluso si eso implicaba excluirnos a nosotros, a Más Madrid, comprometiéndonos a apoyarlo desde fuera, sin acceder a un solo cargo, con la única condición de soltar el lastre que supone para esta comunidad el peso de 25 años de recortes, de privatizaciones y de corrupción del Partido Popular, pero no por una cuestión meramente ideológica sino porque las reformas que usted plantea, esas reformas que le he dicho que son necesarias, son ahora, después de esta crisis, imprescindibles, son absolutamente imposibles de llevar a cabo desde el actual Gobierno, y ustedes rechazaron de plano esa posibilidad y prefirieron gobernar con la señora Ayuso y con el apoyo de la señora Monasterio. Me gustaría saber si siguen pensando aún que con ellas pueden sacar esas reformas, porque, como digo, cuando todo esto termine, y la crisis económica que se nos viene encima empiece a aplastar a la población, vamos a necesitar unos servicios sociales fuertes que atiendan las peores consecuencias de la crisis económica; vamos a necesitar también un sistema de rentas mínimas mejor que el que teníamos, que ha sido recientemente cuestionado por el relator de la Extrema Pobreza de la ONU; vamos a necesitar leyes que protejan a la infancia y, desde luego, vamos a necesitar una nueva ley de residencias que sea mucho mejor que la que tenemos, porque, evidentemente, tenemos un problema serio con las residencias en Madrid.

Señor Reyero, si la candidez en términos personales puede incluso llegar a ser una virtud entrañable, en términos políticos se convierte en un pecado por el que no solo paga quien lo comete sino también quienes son gobernados. Hoy no solo pagan ustedes la factura en términos personales y políticos de haber gobernado con Ayuso y Monasterio sino que varios millones de madrileños se ven privados de un Gobierno que acometa esos cambios inaplazables.

Creo sinceramente que ha recibido usted más lealtad por parte de la oposición que de sus socios de gobierno, y créame cuando le digo que puede contar con nosotros para todas aquellas cuestiones que impliquen mejorar la transparencia, reforzar la justicia social y la protección social, pero también le decimos: ¡no podemos perder ni un minuto!; ya hemos perdido cuatro años con Cifuentes, pero no podemos perder otros cuatro con Ayuso y con Monasterio mientras la gente se enfrenta desnuda a la peor crisis de la historia de la Comunidad de Madrid. ¡Sea usted valiente, y nos tendrá a su lado!

No quiero terminar sin salir al paso de algunas cuestiones que ha comentado la portavoz del Partido Popular. Mire, señora Navarro, ¡usted no puede decir que está cerrado el debate sobre las residencias públicas o privadas con más de 6.000 fallecidos! Ese debate, el debate sobre el hecho de que, de las 475 residencias que hay en Madrid, solo 25 estén estrictamente bajo control público, y el resto, en muchos casos, en manos de fondos buitres, que se han quedado con las viviendas de protección pública o con los hospitales, ¡no está superado en absoluto!

Fíjese que el consejero hablaba de 1.521 contrataciones para las residencias de la Agencia Madrileña de Atención Social; ¡contrataciones rápidas!, ¡sin mirar cuánto cuestan!, ¡solo pensando en

la gente! Pero eso no se ha dado en las privadas. Esas residencias, que decían no encontrar gente para reforzar las plantillas, ¿sabe a cuánto estaban pagando a quienes iban a trabajar en su día libre para cubrir las bajas? ¡37 euros brutos la hora! Eso impacta en la calidad del servicio, impacta en los cuidados, y, desgraciadamente, impacta en los fallecimientos que estamos viendo todos estos días.

Ese debate tenemos que tenerlo; no es cuestión de izquierdas o de derechas, es cuestión de si queremos proteger o no a los mayores de esa generación ¡que tanto ha agasajado usted al inicio de su intervención! A mí me da igual que el resto de las comunidades lo hayan hecho igual de mal; yo quiero que nosotros aspiremos a hacerlo mejor, y entiendo que usted también. ¡Su argumento es como si en el siglo XX se hubiera dicho que no íbamos a prohibir el trabajo infantil porque se hace en todos los países y que en todos los países ocurre! Dejen de empeñarse en obligar a los demás a vivir mal, y déjenos avanzar a quienes queremos mejorar la vida, la justicia social y la democracia en nuestra región.

Mandar un fuerte abrazo a todas las personas que están peleando contra la pandemia dentro y fuera de las instituciones, y rogar al señor consejero que reconsidere algunas de las cuestiones que venimos discutiendo desde hace tiempo porque, si antes eran importantes, se han convertido en trascendentales; tenemos que salir de esta crisis con más justicia social, con más derechos y con más protección, porque la gente está en una situación extremadamente vulnerable y depende, en buena medida, como le decía antes, del Gobierno en el que usted está. Muchas gracias, y espero que tengamos ocasión de seguir discutiendo de estas cuestiones. Un saludo. *(Problemas en la conexión)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Delgado. Es ahora el turno de intervención de la portavoz del Grupo de Ciudadanos, señora Santiago; le recuerdo que dispone de un tiempo máximo de cinco minutos para esta intervención.

La Sra. **SANTIAGO CAMACHO**: Gracias de nuevo, presidenta. Le doy nuevamente las gracias al señor consejero por su exposición. Su intervención nos conduce a reflexionar en varias direcciones. Aunque algunas de las residencias ya están funcionando con normalidad, es tiempo de seguir arrimando el hombro y salvar vidas; ya habrá tiempo para evaluar los errores cometidos y los aciertos en la gestión. Es importante identificar qué está sirviendo, para mantenerlo, y qué otras acciones se pueden implementar. Lo que creo que nos ha dejado claro es la necesidad de disponer de test, de mantener el refuerzo de las plantillas y de dar pasos en cuanto a la medicalización de las residencias.

El señor consejero fue el primero en insistir en esta necesidad de llevar, de forma permanente, recursos sanitarios, equipos de protección y test. Lamentablemente, el Gobierno nacional no respondió a tiempo desde el primer momento y no envió material; la Comunidad de Madrid ha tenido que arreglárselas por su cuenta, sin ayuda, hasta bien entrada la crisis.

Por otra parte, de nada sirve hablar de medicalización de las residencias sin más. Más allá del concepto, es necesario avanzar en modelos que no sean homogéneos. ¿Por qué? Porque hay una

gran complejidad en las residencias y presentan mucha variedad en sus necesidades. Por otra parte, hay que incluir formas de relación y comunicación exterior hacia los familiares que sean garantistas de la Ley de Protección de Datos y, a su vez, avanzar hacia la reformulación de modelos de residencias de ancianos; esta es una tarea en la que tenemos que embarcarnos con rapidez para estar preparados ante cualquier eventualidad. Con toda seguridad, estamos ante cambios sociales de enorme trascendencia que nos llevan a plantearnos nuestro Estado del bienestar; hay que adelantarse y participar en los cambios proactivamente para determinar qué papel queremos que ocupen nuestros mayores en esta sociedad de cuidado.

El coronavirus ha removido la jerarquía de valores de muchas familias. Si queremos garantizar que nuestros ancianos sean felices en la última etapa de su vida, debemos ofrecer más opciones a las familias para que puedan conciliar, si así lo desean, el trabajo con el cuidado de sus mayores; la conciliación de la vida laboral y familiar tiene que estar en la agenda política para beneficio de todas las familias madrileñas. Si bien es cierto que la soledad no deseada de los mayores antes de esta crisis ya era una cuestión prioritaria, en la hoja de ruta de su consejería no nos podemos olvidar del horrible día después, y creo, en este sentido, que las familias tendrán mucho que decir.

Merece la pena también reflexionar sobre el papel que la tecnología está teniendo en la actual crisis. Este confinamiento nos ha demostrado que hay otras formas de interacción con los demás. Han cobrado protagonismo las redes sociales y el uso de internet más allá del entretenimiento. Todo ello ha facilitado la cercanía que muchos necesitaban y echaban de menos; ha permitido llevar consuelo, esperanza y cariño a los nuestros, a los demás, y a los que más nos necesitaban. Han surgido también con fuerza el teletrabajo y los grupos virtuales reunidos en diferentes modalidades de chat. Son muchos días de espera ya, más de cinco semanas de confinamiento en las que la creatividad social ha sido un arma poderosa para reinventarnos.

En esta situación, tenemos dos opciones: mirar al pasado con nostalgia, articulando reproches, o mirar al futuro, proponiendo soluciones. En Ciudadanos sabemos cuál es la dirección adecuada; por eso nos orientaremos a dar respuestas eficaces sin dejar atrás a nadie. Además, y tal como pide el Gobierno de España, mostramos lealtad. Hemos tendido la mano al Gobierno de España en la actual situación de estado de alarma, y por eso creemos justo pedir la misma lealtad a los Grupos Parlamentarios de esta Cámara. No vamos a esquivar las responsabilidades, pero utilizar la pérdida de nuestros mayores de manera partidista es equivalente a traicionar a los padres de nuestra Constitución. Tenemos el deber moral de conservar su memoria; ellos antepusieron el bienestar del Estado a la ideología; fueron capaces de ponerse de acuerdo y de arrimar juntos el hombro, recogiendo en nuestra Carta Magna el derecho a la vida y a la integridad física y moral. Por todos los que se fueron y por los que... (*Problemas en la conexión.*) pasa por respetar su legado y recoger el testigo de toda una vida llena de esfuerzo.

Para terminar, señor consejero, en la pasada legislatura, desde la oposición, usted fue una de las personas que lideró con más determinación la reforma de nuestro sistema de atención y

protección social en residencias. También lo hizo con las propuestas para garantizar la estabilidad de los conciertos con las entidades de atención a la discapacidad o dependencia. En solo ocho meses, el Gobierno ha sentado las bases de esa reforma; el sector lo sabe, las entidades lo saben, y todos en esta Cámara lo sabemos. Nadie puede dudar de usted ni de su voluntad para llevarlo a cabo. Tiene nuestro absoluto respaldo para llevarlo a cabo. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Santiago. Es ahora el turno de intervención de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Navarro; le recuerdo que dispone de cinco minutos en este turno de réplica.

La Sra. **NAVARRO RUIZ**: Bueno, yo es que entremedias he salido, he entrado... Mire usted, ison tantas cosas...! Voy a empezar por una que me preocupa, y es que atribúan a la presidenta toda clase de barbaridades... ¡Ella se defenderá!, ino tengo yo por qué defenderla! Hablaba la señora Causapié de la renta mínima de inserción atribuyéndole cuestiones que nada tienen que ver con una mujer que da lo mejor de sí misma, que, estando enferma, no ha parado ni un solo momento de estar con los más favorecidos, con los que más lo necesitaban, con los más enfermos, sin parar ni un solo segundo. ¡Cómo se va a olvidar de las personas más vulnerables, de las personas que tienen esos problemas económicos en este momento, con todo lo que nos viene encima! Porque la que nos viene ahora, sin duda, será la crisis económica.

Usted no ha sido elegante, señora Causapié. No le pega mucho, pero no ha sido elegante y ha sido profundamente injusta. La señora Díaz Ayuso es la presidenta más solidaria de España, y lo que está diciendo es que, mientras estemos a la espera de saber qué es ese ingreso mínimo vital que el Gobierno de España va a poner en marcha, tendremos que continuar con esa renta mínima de inserción que la Comunidad de Madrid sí que tiene en marcha desde el año 2001 -les recuerdo que el Grupo Socialista y el Grupo Izquierda Unida entonces votaron en contra-. Desde luego, es una renta mínima de inserción, es una prestación de naturaleza económica que va acompañada de ayudas a la inserción laboral, ifundamentalmente de inserción laboral!, ¿para qué? Para que no se cronifique; pero, además, incluye otras ayudas, como acompañamientos personalizados, reducción del 75 por ciento del menú escolar, la Agencia de Vivienda Social, la exención del copago farmacéutico, la tarifa social del agua... ¡La renta mínima de inserción en Madrid es una cuestión muy importante con la que vamos a continuar, que se va a mejorar, y a la que la Comunidad de Madrid tiene que hacer frente en estos momentos ya que el Gobierno de España no va a dar ni un euro de más a la Comunidad de Madrid! A algunos se les ha llenado la boca hablando de los ayuntamientos; los ayuntamientos que, por supuesto, tienen las ayudas de emergencia y de especial necesidad. Los ayuntamientos conocen perfectamente a las personas, a las familias y sus necesidades; a lo mejor también debemos mejorar por ese lado. ¿Pero el Gobierno de España? ¡No! El Gobierno de España a ver si nos paga las entregas a cuenta de este año... iy tan a gusto! Yo no hubiera querido jamás entrar en este debate, pero usted ha sido muy poco elegante con la presidenta de la Comunidad de Madrid, insisto, icon la presidenta más solidaria de España!

Señora García, se le llena la boca de demagogia. Podemos ha gobernado en el Ayuntamiento de Madrid; ino cambiaron ustedes la gestión ni de una sola de las residencias que sí tiene el Ayuntamiento de Madrid! Y, cuando hablamos de residencias públicas o privadas como la gran verdad absoluta, yo le pregunto: ¿imponemos otro modelo aprovechando la pandemia? ¿Dependiendo de dónde se gobiernen estas cuestiones es más letal o menos letal estar dentro de una residencia privada o concertada? No, miren ustedes, si Extremadura, con el 44 por ciento de privadas, tiene el 86 por ciento de fallecidos, ¡qué es lo que nos está usted diciendo! Por ejemplo, yo no tengo por qué hablar de Extremadura ni tengo por qué hablar de Castilla-La Mancha, pero miren los datos.

Les he dado los datos de medicalización. Ya no me queda tiempo, pero a lo mejor hubiera ayudado a medicalizar que no sucedieran cuestiones como las que nos volvemos a encontrar hoy, cuando nos levantamos y vemos en los periódicos que otra vez tenemos mascarillas defectuosas, otra vez hay lotes que se tienen que retirar el viernes de 300.000 o 400.000 mascarillas que no cumplen los requisitos y que hay 31.000 sanitarios afectados. ¡Esto no nos tiene que poner colorados sino llevarnos a la absoluta vergüenza! Y no lo decimos nosotros, lo dice el Ministerio de Sanidad, que reconoce la relación entre los infectados y la falta de material y la falta de uniformes. ¡Todo esto ocurría también en las residencias!; esas residencias que usted solamente nos quiere achacar a nosotros porque ni siquiera se lo dice al señor Rejero.

Yo le quiero decir que nosotros estamos por la unión, nosotros queremos trabajar, solucionar el problema... ¿Está cerrado el debate? Mire usted, no. Nosotros solo pensamos en las personas. ¿Los trabajadores de las residencias privadas cobran lo mismo, señor Delgado, en las comunidades en las que ustedes gobiernan? ¿Cobran más o cobran menos? Y si le hablo de otros países es porque esta pandemia nos ha afectado a todos. Pero les quisiera recordar que el Ministerio de Sanidad, con el señor Illa al frente –cuyo asesor, por cierto, es el diputado madrileño señor Freire-, es el mando único, y conviene recordar que hace más de un mes, el 19 de marzo, la autoridad competente puso al mando de toda España a Pablo Iglesias –Vicepresidente Social, no nos olvidemos- y que él anunció y puso en marcha –dijo- la mayor movilización de recursos de nuestra historia. ¡Pues los positivos se cuentan por centenas en todo el país! Y habló de una crisis sin precedentes. ¿Y sabe de qué más habló? De que vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para construir un escudo social que amortigüe el efecto del coronavirus entre los colectivos más vulnerables. Un mes después seguimos esperándoles; un mes después, si no es por todas las políticas activas que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid, con su mando único y con las consejerías que lo están realizando, ¡yo no sé qué hubiera ocurrido!

Voy a terminar porque no me queda más tiempo. Quisiera hacerlo con una frase que he oído estos días y que realmente define perfectamente lo que nosotros sentimos, lo que yo siento. Nos encontramos con que se pide a los municipios que, por favor, mostremos nuestro duelo. Dicen en África que, cuando muere un anciano, arde una biblioteca, ¡y esto es una gran verdad! En España se nos están quemando nuestras bibliotecas, nuestra historia; son miles de fallecidos, y tenemos que rendir homenaje a esas personas para no olvidarlas. Yo le pido a quien me quiera oír que, por favor, rindamos este homenaje a tantas y tantas personas que son nuestras bibliotecas y que, por favor, no

se nos marchen muchas más. Muchísimas gracias. Gracias, señor consejero; gracias, señoras y señores portavoces, y muy buenos días.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Navarro. Para terminar este turno de réplica de todos los portavoces tiene la palabra la señora Causapié, del Grupo Parlamentario Socialista; le recuerdo igualmente que tiene cinco minutos para esta intervención.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO**: Muchas gracias, presidenta. Mire, hablando de medicalizar, consejero, le voy a pedir algo muy concreto, y es que hable con el consejero de Sanidad y le pida, tal como le dije antes, que no rescinda los contratos del personal sanitario, del personal de enfermería y de médicos residentes, que se están rescindiendo en la Comunidad de Madrid a pesar de la necesidad enorme que hay en el sistema sanitario, pero también en las residencias de personas mayores; es una demanda casi desesperada que le hago en este momento. Y, por cierto, aprovechando las palabras de la señora Navarro, le diré que yo espero de esa consejería que apoye más a los ayuntamientos porque son quienes están resolviendo de manera muy importante muchas necesidades en este momento; pero apoyarles significa, por ejemplo, distribuirles adecuadamente los fondos que ha puesto a disposición el Gobierno de España como fondos extraordinarios, el Fondo para Servicios Sociales y para Alimentación, que no se han distribuido en su totalidad y que yo le pedí -e insistiré en pedirlo- que se distribuyera en su totalidad entre los ayuntamientos.

Aprovecho para decir una cosa. Yo no quería entrar en este debate, pero creo que el Gobierno de España ha puesto normativa, ha puesto el marco institucional para actuar, ha puesto órdenes, ha puesto protocolos, ha puesto financiación, y ha puesto todo un sistema de ayudas que va a ser muy importante y que ya lo está siendo para muchos madrileños y madrileñas. Yo antes le decía: complementen esas ayudas con una ayuda extraordinaria para las familias más vulnerables que tienen niños y niñas y que están en situación de pobreza. Tenemos una renta mínima muy deficitaria, enormemente deficitaria, y este momento exige otro tipo de ayudas, con más ambición y que realmente respondan a las necesidades de muchas familias que se están quedando en una situación de absoluto desamparo en este momento.

También quiero decir una cosa en esta última intervención. Yo creo que -y no lo digo por usted ni por su intervención- que ha tenido un problema, y es que ha contestado a muy pocas cosas; le quedan muchas respuestas que dar. En alusión a la intervención de la señora Navarro, el problema del Gobierno de esta Comunidad de Madrid es que se empeña en entrar en conflicto con todo el mundo. La presidenta está empeñada en entrar en conflicto con el Gobierno de España, con el presidente del Gobierno de España, incluso están ustedes empeñados en entrar en conflicto entre ustedes mismos, entre unas consejerías y otras. Yo coincidí con el señor Delgado en que la oposición ha sido bastante más leal con usted, señor consejero, que sus propios compañeros de gobierno, en este caso del Partido Popular; nosotros no le hemos llamado mezquino ni siquiera le hemos acusado de desconocer su negociado, como han hecho otros, y le hemos tratado siempre con absoluto respeto, que es el que pensamos que merece un cargo institucional del Gobierno de Madrid, un miembro del Gobierno de Madrid, sea quien sea. Creo que hemos sido profundamente colaboradores,

pero, insisto, el problema que veo que tiene este Gobierno es que está empeñado en mantenerse en conflicto en lugar de cooperar y de buscar soluciones compartidas. Les voy a decir una cosa: a las familias que tienen a sus mayores en una residencia, a las familias que tienen a sus hijos e hijas en un centro de personas con discapacidad, a esas familias no les importan sus conflictos, ni siquiera los que podamos tener entre nosotros!; les importa que nos unamos para resolver sus problemas y para buscar soluciones, y en eso es en lo que debemos estar.

Y, hablando de eso, me gustaría hacer referencia a algunas cosas que se han dicho. Yo creo que, cuando vimos que había problemas y que podía haber una crisis importante en residencias, lo pensamos por varias cosas: una, por el colectivo que había en las residencias, pero también por la debilidad del sistema, porque sabíamos que las residencias tenían escasos recursos; es un sistema absolutamente privatizado, un sistema con personal en situación absolutamente precaria, un sistema que necesita una gran revisión y, sin duda, un refuerzo desde lo público. Creo que a estas alturas no hay ninguna duda, y de eso tenemos que hablar; también de hacer una renta mínima a la altura de lo que necesitan las familias de Madrid y a la altura de tener una vida digna. Creo que tenemos que hablar de todo esto, y lo tenemos que hacer de verdad, para afrontar los problemas que hoy nos plantean muchas personas.

A mí me gustaría acabar haciendo referencia a las personas mayores. Yo, cuando salgo a mi ventana a aplaudir cada día, a las 8 de la tarde, veo que hay muchas personas mayores aplaudiendo. ¿Y saben que pienso siempre? Que realmente son personas que valoran la importancia de tener un servicio sanitario público; es la generación que ha hecho la democracia, es la generación que ha trabajado para tener unas pensiones dignas, es la generación que ha trabajado enormemente para que otros, los que venimos detrás, tengamos más oportunidades y una vida digna. Creo que esa gente, esa generación, se merece todo nuestro esfuerzo; se merece todo nuestro esfuerzo para tener una vida digna y también, si es lo que toca, porque a cada uno le llega su hora, para tener una muerte digna. Así que, por favor, hagamos el esfuerzo de hablar, de dialogar, y dejémonos de tanta confrontación, porque creo que estamos aquí para resolver los problemas de los madrileños y de las madrileñas. Muchas gracias, presidenta, que sé que me has dado unos pocos segundos más.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Causapié. Ha finalizado el turno de palabra de todos los portavoces de los grupos políticos, y el turno final de réplica es para el consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, señor Rejero; le recuerdo también que dispone de un tiempo de cinco minutos, así que cuando usted quiera.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Rejero Zubiri): Muchas gracias, señora presidenta. Ya le pido de antemano un poquito de benevolencia porque quiero contestar, por un lado, a algunos de los comentarios que han hecho los portavoces y, por otro, terminar con una información que creo que es importante que conozcan.

A Paloma, la portavoz de Podemos. Yo no he dicho que 28 residencias no tuvieran médico; he dicho que un 28 por ciento de residencias no tenían médico, y eso hace un total de 135. Hay

buenas razones para eso: por un lado, que algunas residencias tenían un médico y, como consecuencia de la crisis, está de baja, pero también hay muchas residencias privadas que tienen pocas personas, que en muchos casos son hogares -creo que es importante que eso lo tengamos siempre en cuenta-, y esos hogares no tienen un médico, simplemente son atendidos por el centro de salud más cercano; esa es la situación en la que se encuentran muchos de estos hogares o de estas residencias, que en muchos casos son pequeñas.

También ha hablado de las intervenciones que han hecho los consejeros de Justicia y de Sanidad. Yo creo que ellos han hablado de intervenciones en determinadas residencias, y yo me estoy refiriendo a las intervenciones establecidas en la orden ministerial y en la orden autonómica, siendo 14 en total las que hemos realizado con la designación de un funcionario público.

En lo que se refiere a la distribución del fondo social que comentaba la portavoz del Partido Socialista, señora Causapié, un 40 por ciento ha sido la propia comunidad la que lo ha distribuido entre sus necesidades, tal y como estaba establecido en el fondo aprobado a nivel nacional, y el 60 por ciento entre los ayuntamientos. Le puedo decir que en algunos casos ha sido bastante más generoso que en comunidades en las que ustedes gobiernan; lo digo simplemente como información. Yo creo que es una distribución justa, que al final sirve a los ayuntamientos, que estoy de acuerdo en que son una palanca importantísima en cualquier momento pero sobre todo en esta situación concreta.

Aunque yo me he centrado en residencias, hay otros aspectos que es importante destacar: uno es la violencia machista. Quiero decir al portavoz de Más Madrid que he solicitado también la comparecencia en la Comisión de Mujer, también en la de Discapacidad, y que, el 9 de abril, sus compañeras de Grupo Parlamentario recibieron una información muy detallada acerca de las acciones que se habían llevado a cabo por parte de la Dirección General de Igualdad; creo que eso es importante destacarlo. En cuanto a violencia machista, se preparó un primer plan de contingencia el mismo 9 de marzo, donde se reorganizaron las plazas de los centros para no realizar ninguna incorporación nueva en ninguno de los centros de la red residencial ya que no había ningún caso de COVID-19, preparando para ello dos centros libres de ocupación: uno, de 20 plazas, para mujeres sin sospecha de COVID-19, y otro, de 5 plazas, para mujeres con sospecha de COVID-19. Es verdad que el confinamiento ha aumentado considerablemente el riesgo de violencia de género, por lo que se ha realizado la campaña institucional Tú no te quedes en casa. No estás sola y se ha potenciado el servicio 012 de atención telefónica. En este momento estamos trabajando en el segundo plan de contingencia, pues, tal y como habíamos previsto, ha aumentado la demanda de recursos residenciales. Estamos valorando con Delegación de Gobierno la alternativa de alojamientos turísticos o, en su defecto, abrir nuevos centros de emergencia con 12 plazas, garantizando todas las condiciones higiénico-sanitarias de las usuarias y de los profesionales.

En cuanto a infancia, hemos puesto en marcha un plan específico para atender a los niños cuyos padres hayan estado hospitalizados o aislados, primando siempre que el menor se quedase en

el entorno para evitar mayores traumas, acogidos en el ICE, en caso necesario, y adoptando protocolos de aislamiento.

En lo que se refiere a los CAEF, hemos hecho de cadenas transmisoras de comunicación entre los hijos y los padres que atendíamos en los puntos de encuentro y que no han podido acudir por el confinamiento. No podían verse físicamente, pero hemos mantenido la comunicación telemática entre ellos siempre que han aceptado; en total, más del 85 por ciento.

En cuanto a la red de protección, provisionalmente hemos instalado wifi en todos los centros de protección para que puedan seguir el curso con los menores.

En lo que se refiere a la infancia en riesgo, hemos lanzado un programa de atención psicológica para prevenir e intervenir en conflictos familiares y evitar violencia intrafamiliar en familias vulnerables.

Y, finalmente, manteniendo siempre, en todo lo posible, la actividad, hemos conseguido, aun en esta situación, que cinco niños encontraran una familia adoptiva.

En cuanto a los servicios sociales, hay que destacar los dispositivos de alojamiento puestos en marcha con rapidez para personas sin hogar, para familias, para personas convalecientes de COVID-19, así como el servicio de apoyo psicológico para familias en riesgo de vulnerabilidad, la articulación de la acción voluntaria, en la que hemos movilizado a 2.700 voluntarios -todos ellos servicios especializados de apoyo a los servicios sociales municipales-, más el apoyo a los ayuntamientos a través del Fondo Social de Emergencia y el Fondo de Alimentos que he comentado anteriormente, y hemos dado continuidad a la gestión administrativa de la renta mínima de inserción centrada en levantamiento de suspensiones, nuevas concesiones y modificaciones de cuantías al alza.

Para terminar, en estos momentos estamos en modo de emergencia y atendiendo al corto plazo, como debe ser, pero no nos podemos olvidar de, al menos, dos aspectos: cómo acabamos con el COVID-19 en las residencias, es decir, qué lecciones debemos sacar de esta crisis, y si debemos cambiar nuestro modelo residencial. En lo que se refiere al primero, para acabar con el virus en las residencias debemos dar un paso más y avanzar en la especificidad epidemiológica que tiene una residencia, sobre todo de mayores, con personas muy frágiles que necesitan seguir siendo atendidas, que conviven con otros usuarios, y sobre los que no se pueden aplicar medidas de distanciamiento social como sí se haría en el caso de que vivieran en sus domicilios. Hay que tenerlos en cuenta en la desescalada que viene, y es necesario trabajar en dar respuestas distintas que contribuyan a contener la letalidad por la epidemia dentro de las residencias; estoy seguro de que la reciente llegada masiva de test contribuirá mucho en ese sentido.

Y eso nos lleva al modelo residencial; algo acerca de lo que ya hemos ido apuntando en los últimos meses. Deberíamos reflexionar acerca de si el modelo actual de residencias, que es social y muy poco sanitario, es el adecuado para nuestros mayores, y si deberíamos encaminarnos hacia centros de atención verdaderamente sociosanitaria y, por tanto, con un alto componente de

medicalización. Mi opinión es que sí, que deberíamos hacerlo, sobre todo para el caso de las personas más dependientes; pero entonces llegaríamos a la conclusión de que un modelo como el actual, en el que se paga poco más de 50 euros/plaza/día, en el que todo el presupuesto es a cargo de Políticas Sociales, no nos vale; deberíamos ir a otros modelos, como ya existen en otros países europeos, en los que se diferencia la parte de alojamiento y de asistencia, que es a cargo de Políticas Sociales, y la sanitaria, que es a cargo de Sanidad, lo que, sin duda, elevaría el presupuesto pero también los servicios a las personas y la tecnología disponible. Y tampoco nos debemos olvidar de que debemos avanzar hacia modelos más centrados en la persona, más convivenciales, más pequeños, que apuesten por la autonomía de las personas y que garanticen su toma de decisiones, sobre todo pensando en las personas más autónomas que no quieren un centro sociosanitario sino que quieren un centro en el que puedan vivir los últimos años de su vida en condiciones de completa autonomía. Este es un debate que estábamos obligados a hacer hace unos meses pero que ahora, después de esta crisis, debemos ser capaces de resolver más pronto que tarde. Nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor consejero; con su intervención hemos terminado este punto del orden del día. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

Al no haber ruegos ni preguntas, agradecemos a todos los participantes que esta comisión se haya podido realizar, y, por supuesto, damos las gracias a todos los medios telemáticos que la han hecho posible. Muchas gracias. Finalizamos la reunión.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 39 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid